

JULIO FRIEDMANN, GERENTE GENERAL DE ENAP:



"Para ENAP es clave mantener un diálogo permanente con autoridades y la comunidad por su rol estratégico para una región como Magallanes".

(Página 19)

ALERTA DE SALUD

Reportan dos casos de hantavirus en Coyhaique: adulta mayor permanece grave y suspensión de vuelos impide traslados

(Página 29)

RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

Este martes se votará informe de comisión mixta sobre mecanismo de compensación a los municipios

(Página 28)



Año XIX, N° 7131

Punta Arenas, lunes 3 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +569 58575527

¡Tragedia al volante! Joven de 21 años muere tras brutal choque

● Mario Andrés Pérez Manquilepi falleció tras salir eyectado del vehículo que cerca de las 08:00 horas de ayer impactó violentamente contra un galpón del antiguo muelle fiscal de Porvenir. El conductor y un acompañante resultaron lesionados fuera de riesgo vital.

(Página 2)

BOLETÍN DE SEGURIDAD

Delitos y causas judiciales siguen al alza en Magallanes

(Página 14)

EN ÚLTIMA ESPERANZA



Bloque Productivo exige reprogramar obras en aeródromo

(Página 21)



Educación superior presentó resultados de proyectos de H2V

(Página 10)

EL LENTE DE EL PINGÜINO



Los "retratos" que dejaron las 3 noches del Festival Folclórico

(Página 6)

EMPLEO EN MAGALLANES

Desocupación sube a 6,9% y evidencia estancamiento

(Página 17)

ACCIDENTE DE MADRUGADA EN LA ESQUINA DE AVENIDA ALLENDE CON CALLE PRAT

Arresto domiciliario nocturno para venezolana que ebria provocó grave colisión y dejó tres personas lesionadas

(Página 4)

EDITORIAL: Festival Folclórico en la Patagonia: tradición que se proyecta al mundo (Página 8)

OPINIÓN: Francisco León: "Cacatuas y papagayos" / David Paillán: "No Más elecciones" / Carlos Sánchez: "La nueva élite chilena" (Página 9)



La víctima habría sido eyectada del vehículo a causa del impacto a exceso de velocidad

Joven de 21 años muere tras chocar automóvil contra galpón del antiguo muelle fiscal

● El accidente ocurrió durante la mañana de ayer en la intersección de las calles Manuel Señoret y Arturo Prat, en Porvenir. El conductor, de 19 años y con antecedentes penales, arrojó positivo en la prueba de alcoholemia y fue detenido en el lugar.

Policial

policia@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un joven de 21 años falleció a primeras horas de ayer, luego de protagonizar un violento accidente de tránsito en la intersección de las calles Manuel Señoret y Arturo Prat, en la comuna de Porvenir.

El hecho se registró cerca de las 08:00 horas, cuando el vehículo en el que circulaba colisionó fuertemente contra la estructura de un galpón perteneciente al antiguo muelle fiscal de la ciudad.

Dinámica del accidente

El Ministerio Público tomó conocimiento del hecho e instruyó la concurrencia de personal de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de

Carabineros Magallanes, quienes se desplazaron ayer desde Punta Arenas con el fin de realizar los peritajes mecánicos, planimétricos y científicos que permitan establecer las causas del siniestro.

Según los antecedentes recopilados en el lugar, un automóvil marca Kia desplazaba a tres ocupantes por calle Señoret en sentido poniente a oriente. Por causas que se investigan, el chofer perdió el control del móvil a pocos metros de la esquina, desviando su trayectoria hacia el costado de la vía e impactando contra la solera y la edificación.

La fuerza del choque provocó que el pasajero del asiento trasero, identificado como Mario Andrés Pérez Manquilepi, saliera eyectado del habitáculo. El capitán Iván Barrientos, jefe de la SIAT Magallanes, explicó que “a consecuencia de la alta

energía cinética, mecánica y potencial del impacto, resulta uno de los ocupantes del móvil fallecido, el cual, según los indicios en el terreno, habría salido eyectado”.

Situación judicial

En tanto, el conductor, un joven de 19 años identificado como D.F.R.A., y el copiloto sufrieron diversas lesiones y debieron ser asistidos por personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU).

Ambos fueron trasladados hasta el Servicio de Urgencia del Hospital de Porvenir, donde ingresaron estables y fuera de riesgo vital.

Posteriormente, funcionarios de la 3ª Comisaría de Carabineros de Porvenir sometieron al chofer a la prueba de alcoholemia, la cual arrojó un resultado positivo, procediendo en consecuencia a detenerlo por el delito de



El choque a alta velocidad dejó un fallecido y dos lesionados, además de daños de consideración en la estructura.

conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte. Adicionalmente, trascendió que mantiene antecedentes penales, por

delitos que hasta el momento se desconocen.

Tras los peritajes en el sitio del suceso, el capitán Barrientos hizo un llamado a

respetar la normativa de tránsito, los límites de velocidad y por ningún motivo conducir tras consumir alcohol o sustancias estupefacientes,

El sujeto mantiene condenas previas por el mismo delito

Arraigo regional para conductor ebrio que ocasionó daños en vehículo estacionado

Bajo la medida cautelar de arraigo regional quedó Eduvino Antonio Navarro Vargas, quien fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas por el delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de daños y sin haber obtenido licencia de conducir.

Los hechos se registraron alrededor de las 15:10 horas del 1 de agosto de 2026, cuando el imputado desplazaba un automóvil Hyundai azul por la calle Zenteno. Al llegar a la altura del número 606, colisionó a una camioneta Ford F-150 que se encontraba estacionada en el frontis del domicilio de su propietario.

El dueño del vehículo afectado salió a la vía pública tras sentir el impacto e increpó a Navarro Vargas, percatándose del evidente estado de ebriedad en el que se encontraba.

Tras la llegada de Carabineros, el examen respiratorio practicado al conductor arrojó un resultado de 2,05

gramos de alcohol por litro de sangre. Los daños generados en la camioneta fueron evaluados en una suma superior a una UTM.

Durante la audiencia de formalización, la Fiscalía solicitó las cautelares de arresto domiciliario nocturno y arraigo regional, argumentando peligro para la seguridad de la sociedad.

Como antecedente se expuso que Navarro Vargas registra una condena del año 2023 por el mismo delito, oportunidad en la que se le sancionó con la suspensión de su licencia por dos años.

Por su parte, la defensa se opuso al arresto nocturno argumentando que interfería con la labor del imputado como pescador artesanal, quien debía embarcarse próximamente.

La magistrada Paula Stange desestimó las cautelares de mayor intensidad, y decretó únicamente el arraigo regional, además de fijar en 120 días el plazo de investigación.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



LOURDES
cerámicas

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE
AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 04 DE AGOSTO

¡El orgullo de ser magallánicos!



NUGGET DE PESCADO
400 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 300 UN

\$2.590

~~\$3.780~~

**CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 600 UN

\$3.590

~~\$5.490~~

VALOR POR UNIDAD

CHULETA VETADA CERDO
POR KILO - BANDEJA AURORA



\$4.290

~~\$5.490~~

*STOCK 300 KG



En demanda originada por sordera ocupacional de un colaborador

Corte Suprema ratifica condena contra empresa aeroportuaria por enfermedad laboral



La Corte Suprema declaró inadmisible el recurso de unificación de jurisprudencia presentado por Swissport Chile S.A., dejando firme la sentencia de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas que condenó a la compañía por incumplir su deber de proteger eficazmente la salud de un trabajador que desarrolló hipoacusia neurosensorial bilateral.

El afectado, Humberto Sánchez Cárdenas, se desempeñó entre diciembre de 2021 y septiembre de 2025 como conductor y operador de rampa en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, expuesto diariamente al ruido de turbinas y maquinaria.

Pese a que la Asociación Chilena de Seguridad calificó su dolencia

como enfermedad profesional en agosto de 2024, la empresa lo mantuvo en las mismas funciones por más de un año sin adoptar medidas para frenar el deterioro de su salud.

Revisión de protocolos

El abogado Juan Srdanovic Arcos, representante del trabajador, valoró el pronunciamiento judicial al manifestar que la resolución “nos llama a la necesidad de que se revisen los protocolos y la forma en que se hacen estos movimientos”, advirtiendo que la exposición continua a altos niveles sonoros durante el traslado de equipaje genera enfermedades profesionales irreversibles.

El jurista destacó a su vez, que el fallo de alzada estableció que la entrega de

reglamentos internos e implementos de protección constituye un cumplimiento meramente formal del artículo 184 del Código del Trabajo.

Durante el proceso, testimonios evidenciaron que los protectores entregados por la firma resultaban de mala calidad e insuficientes para la intensidad del ambiente laboral en la losa.

En cuanto a las medidas que debe tomar la empresa, la resolución determina que el empleador debe comprobar que las medidas aplicadas impidan el agravamiento de las patologías. En consecuencia, la Justicia ordenó a Swissport Chile S.A. pagar \$10.000.000 por concepto de daño moral, suma que deberá reajustarse según la variación del IPC más intereses.

Ocasionó daños y lesiones graves en los pasajeros del taxi colectivo

Arresto domiciliario nocturno para mujer que ebria provocó colisión en Av. Allende con Prat

● La imputada no poseía licencia de conducir y rechazó practicarse el alcotest tras el choque en la Avenida Salvador Allende. La Fiscalía confirmó que el alcotest realizado horas después arrojó 0,71 gramos de alcohol por litro de sangre.

Policial

policial@elpinguino.com

Bajo las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional quedó una ciudadana venezolana, identificada como Karla Dariana Márquez Arismendi, tras ser formalizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas por el delito de conducción en estado de ebriedad sin haber obtenido licencia, con resultado de lesiones graves, leves y daños.

El siniestro vial ocurrió en la intersección de la Avenida Salvador Allende con calle Prat, en el acceso al Barrio 18 de Septiembre.

Según expuso la Fiscalía durante la audiencia, el hecho se registró a las 6:20 horas,

cuando la imputada transitaba en un vehículo particular y colisionó con un taxi colectivo que transportaba a tres pasajeros.

Respecto de la dinámica del accidente y la gravedad de las lesiones, la fiscal Wendoline Acuña detalló: “El conductor y una pasajera (resultaron) con lesiones de carácter grave, y una pasajera con lesiones de carácter leve. En ese sentido, todos fueron trasladados al hospital, quedando internado el conductor del colectivo por presentar una hemorragia subaracnoidea”.

La persecutora añadió que la mujer “se había negado inicialmente a practicarse ese examen, y posteriormente accede a practicárselo alrededor de las 12 del día, habiendo transcurrido a lo

menos 6 horas desde la ocurrencia del hecho, y ahí en ese momento arroja el respiratorio 0,71”.

Cautelares y plazo de investigación

Sobre la resolución del juzgado, la fiscal Acuña explicó: “Nosotros solicitamos las medidas cautelares que están objetivamente pertinentes y asociadas de acuerdo a los delitos que se formalizan. Pedimos arresto domiciliario total y el tribunal rechaza el arresto domiciliario total y accede solo al arresto domiciliario nocturno”.

El tribunal fijó un plazo de investigación de 90 días para el desarrollo de las pericias tendientes a esclarecer las responsabilidades del choque.



Dos de los tres ocupantes del taxi colectivo impactado permanecen con lesiones de gravedad. El conductor continúa hospitalizado tras el accidente.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

NEUMÁTICOS

ALL SEASON - LAMINILLA - CLAVOS

MAXXIS® HANKOOK driving emotion GOODRIDE®

RECASUR®

A través de convenio entre el Hospital Clínico y Gendarmería

Renuevan 50 plazas para que condenados cumplan con trabajo comunitario

● El acuerdo permite que infractores de ley ejecuten labores no remuneradas de pintura, aseo y mantención de áreas verdes en el recinto asistencial de Magallanes, a través de la medida de prestación de servicios en beneficio de la comunidad.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Hospital Clínico de Magallanes (HCM) y la Dirección Regional de Gendarmería de Chile suscribieron la actualización

del convenio que permite la implementación y ejecución de la pena de prestación de servicios en beneficio de la comunidad (PSBC).

La renovación de esta alianza institucional garantiza la mantención de un límite de hasta 50 plazas simultáneas para que personas condenadas cumplan sus sanciones mediante trabajos no remunerados en el principal establecimiento de salud de la zona.

Modalidad de ejecución

Las tareas asignadas a los usuarios del programa abarcan diversos trabajos de apoyo operativo y logístico en las dependencias hospitalarias. Entre las labores principales se encuentran el pintado de estructuras, la limpieza general, la mantención de áreas verdes y el cuidado del entorno del recinto.

La ejecución de estas actividades se desarrolla bajo

estrictos protocolos formales y la supervisión directa de personal autorizado de ambas entidades públicas. Esta colaboración interinstitucional opera en el recinto hospitalario desde el año 2021, consolidando un espacio de integración para quienes deben retribuir a la sociedad tras una resolución judicial.

Al respecto, el director del Hospital Clínico de Magallanes, Ricardo Contreras, sostuvo que la iniciativa contribuye de manera concreta al funcionamiento operativo del edificio, reforzando la mantención de áreas clave para la atención del público.

Marco legal y reinserción

Por su parte, el director regional de Gendarmería, coronel Rodrigo Campusano, destacó la apertura de la red asistencial para dar continuidad a un modelo que ha mostrado resultados favorables



La pena sustitutiva busca la reinserción social mediante actividades de apoyo operativo supervisadas en las instalaciones del recinto de salud.

en los procesos de reinserción social.

A la ceremonia de firma del acuerdo asistió también el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández, quien reafirmó la importancia del trabajo intersectorial en materia de seguridad pública.

La prestación de servicios en beneficio de la comunidad constituye una pena sustituti-

va contemplada en el marco legal chileno para delitos de menor gravedad.

Su diseño permite conmutar la sanción penal por horas de trabajo no remunerado en favor de organismos públicos o instituciones sin fines de lucro, buscando promover la responsabilidad individual y aportar al bienestar comunitario.

Incendio en calle 18 de Septiembre



Un principio de incendio se registró en la intersección de calle 18 de Septiembre con Ramón Carnicer, afectando a una mediagua en el sector. Hasta el lugar acudieron dos unidades del Cuerpo de Bomberos, quienes controlaron rápidamente el fuego. No se reportaron personas lesionadas a causa del incidente.

RBB 4X2 MT

ISUZU

PRECIO DESDE \$ 30.333.100 IVA Incl.

\$25.490.000 +IVA

VISÍTANOS EN KAUFMANN

PUNTA ARENAS

o llámanos al +569 829 295 44

KAUFMANN

ISUZU

Tras el exitoso cierre del pasado sábado

Los retratos que dejó la fiesta de tres noches del 45° Festival Folclórico en la Patagonia

● Estas son algunas de las imágenes que quedarán para la historia del evento patagónico, captadas por Pingüino Multimedia a través del lente fotográfico de Texia Padilla.

Animadores bien posicionados



Paola Tapia y Óscar España demostraron que son una dupla consolidada. Siguieron la pauta haciendo uso de los tiempos para las pausas e incentivaron al público a manifestar su apoyo a cada canción de la competencia. En cuanto a moda de cada noche, dejaron la vara alta otra vez.

Infaltable bandera



Si hay algo que no puede faltar en cada Festival es la bandera magallánica. Así se vio desplegada por el público durante el show, alentando en la competencia; también lo hicieron Colivoro y Manquemilla junto a Los de la Isla, además de Los Petinellis.

Retorno a la cobertura festivalera



Con la alegría de siempre, Jorge Gómez estuvo animando la transmisión para Pingüino Multimedia. En cada previa, el comunicador revivió algunas añoranzas del certamen de años anteriores en su retorno a los micrófonos durante una cobertura festivalera.

Puro folclore argentino



La imagen inborrable de la segunda noche. Pese a su discapacidad visual, Nahuel Pennisi nos demostró su talento al interpretar su guitarra, pero también el arte de su voz con la canción "Si llega a ser Tucumana" de Mercedes Sosa, junto a Maggie Cullen.

Música regional



La agrupación 7 de Julio se llevó todo el cariño y reconocimiento de parte del público realizando los sonidos característicos del Archipiélago de Chiloé y de la Patagonia chileno-argentina.

La sapiencia festivalera



Si hay un punto fuerte del Festival es la competencia musical. Datos, antecedentes, detalles, anécdotas y el palmarés de los ganadores los domina a la perfección Luis García Barría.

CARHARTT
HECHA PARA DURAR.
LISTA PARA TODO.

Ropa diseñada para el trabajo, el frío y la vida real. Calidad que te acompaña en cada desafío.

RESISTENCIA EXTREMA

PROTECCIÓN EN EL FRÍO

CONFORT Y DURABILIDAD

PARA CADA AVENTURA

ARMERÍA EL PIONERO

TODO LO QUE NECESITAS, PARA LO QUE TE MUEVE.

ARMANDO SANHUEZA 333 PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

Facebook Instagram

A cargo del Backstage por tercer año “Xexín” agradeció al público del Festival en la Patagonia

Terminó el Festival Folclórico en la Patagonia y a la hora del balance el saldo es positivo para quien recorrió cada rincón el Gimnasio de la Confederación Deportiva de Punta Arenas. Por tercer año consecutivo Sergio “Xexín” Oyarzo estuvo a cargo del backstage para la transmisión oficial, donde tuvo el trabajo de entrevistar a los artistas de la parrilla musical, destacando la interacción con el conjunto de Colivoro-Agüero Manquemilla y Los de la Isla (foto), a los ganadores de la competencia y a quienes estaban presenciando el espectáculo en las graderías, un pilar fundamental al cual ha expresado gratitud.

De hecho, durante la segunda noche tuvo que rellenar unos 25 minutos interactuando con la gente mientras la organización esperaba la decisión del jurado por las seis canciones que clasificaron a la final.

“Agradecer siempre al público que también hace todo este juego. Porque al día de hoy siempre ha sido puro cariño y de verdad que eso es lo que me tiene muchísimo más agradecido”, destacó.

Mientras su nombre se arrima a ser parte de la historia del certamen, “Xexín” reconoce que su cariño se ha ido incrementando con el tiempo, considerando el aura auténtico del Festival.



Ha sido el único funcionario municipal en recibir reconocimiento durante el evento

La sorpresa que conmovió a Nelso “Chito” Reyes

● El secreto a voces que emocionó al libretista del Festival Folclórico.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Se sabía que en la primera noche del Festival Folclórico de la Patagonia se haría entrega de un reconocimiento a una personalidad ligada a la música regional, pero el nombre no apareció por ninguna parte. ¿Una mala organización de la producción? No, se debía

“

Todo el equipo se encargó de que sea realmente una sorpresa y no me enterara en lo más mínimo hasta el último minuto, y así fue”.

Nelso “Chito” Reyes.

mantener el secreto a voces que Nelso Reyes, el hombre a cargo de la redacción de los libretos hace 16 años -dos de ellos con la Corporación Patagónica de Folklore-, sería reconocido por su trayectoria y aporte al desarrollo del evento.

Una vez sobre el escenario Alfonso “Cocho” Cárcamo, “Chito” -como es reconocido el periodista en el medio- recibió emotivas palabras de los animadores. “Realmente fueron impresionantes junto a mi familia”, expresó.

Esta es la primera ocasión que el municipio hace mención a un integrante de la producción del evento, lo que genera aún mayor reverencia a Reyes. “Eso para mí me llenó muchísimo, porque representa que se está reconociendo la labor inmensa que realizan todos los funcionarios. No se imagina la comunidad todo el sacrificio día a día para poder parar este Festival y que sea un éxito”, recalcó.



Un emocionado “Chito” recibiendo el galvano junto a integrantes de su familia.

¿Ha cambiado demasiado el Festival desde sus inicios?

“Ha habido cambios, pero no digo que son desfavorables. Para mí es muy sobresaliente que en los primeros festivales los artistas venían a domicilios particulares. Después muchos artistas no quisieron ir a hotel e iban a casas. Hay un abogado, Jaime Romero, que atendía muy bien, y hasta la fecha atendían a Los Tucú Tucú. Era íntimo amigo de ellos. Me acuerdo que cuando partió el Festival de 1990, gracias a Víctor Low, Pedro Sánchez y

Alfonso “Cocho” Cárcamo, fue un abrazo enorme entre argentinos y chilenos que no se veían en años. Se dio en esa oportunidad de que el ‘Cocho’ hizo una obertura, se paró e hizo un discurso: “Ya viene el festival, ya viene el festival, para que los vientos estén contentos”. Por eso nosotros hemos mantenido la obertura”, describió.

Aparte de estos recuerdos quedan en su memoria los inicios de su carrera en Radio Magallanes y Presidente Ibáñez, siendo ayudante de los controles.

Transworld
Supply

RIDDARA

HÍBRIDA ENCHUFABLE

RENDIMIENTO CONSUMO
CIUDAD 22,0 km/l
MIXTO 18,5 km/l
CARRETERA 15,4 km/l

+ 1.000 km de autonomía combinada

LA POTENCIA
DE UNA PICKUP,
LA COMODIDAD
DE UN SUV

TATTERSALL
Automotriz

Imágenes referenciales. Modelos disponibles Riddara Pro y Riddara Ultra. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento según homologación MTT. Condiciones sujetas a aprobación de financiamiento. No acumulable con otras promociones. Fotografía corresponde a RIDDARA PHEV PRO. Consulte bases en punto de venta TRANSWORLD SUPPLY, LUXURY CARS.

+56 9 9762 3766

luxurycars.puq

aromero@twsautos.cl

Luxury Cars Punta Arenas

Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

REFORZAMIENTO DE CARABINEROS

Señor Director:

En el proyecto de la ley Nain-Retamal que la Cámara de Diputados envió el 29 de marzo de 2023 al Senado (cámara revisora) se fortalecía efectivamente la función policial, pues extendía la presunción legal de legítima defensa de los carabineros a los casos en que ellos usaran armas letales para impedir la consumación de determinados delitos; no como lo establece el texto vigente, en el que dicha presunción solo opera cuando ellos hacen uso de sus armas para “repeler o impedir una agresión que pueda afectar gravemente su integridad física o su vida o las de un tercero”; es decir, no es aplicable si las utilizan para resguardar bienes —públicos o privados o de la infraestructura crítica— de ataques vandálicos o terroristas cuando no esté en riesgo la vida o la integridad física de personas.

A fin de reforzar realmente a carabineros la ley 21.560 debería ser modificada, reponiendo el texto aprobado por la Cámara de Diputados.

Adolfo Paúl Latorre, Abogado

MISAS GUBERNAMENTALES

Señor Director:

La columna del abogado Carlos Peña titulada “Misas gubernamentales” publicada en El Mercurio de Santiago ha generado un legítimo intercambio de opiniones entre los lectores de ese medio. A ello sorprende que algunas respuestas del señor Peña parezcan atribuir a quienes discrepan, una falta de comprensión como: “Es sorprendente la manera en que algunos de sus lectores incurrir -o insisten- en malentendidos” o sugerir en carta del sábado -si la lee con calma y se auxilia de un diccionario puede ser entendida-, en lugar de considerar que puede existir una visión ontológica constitutiva que implica una interpretación distinta a su planteamiento.

La señora Josefa Eguiguren, en su carta del viernes, responde al abogado indicando que: “La simplicidad es la máxima sofisticación” (Leonardo da Vinci), reflexión que comparto plenamente, pues la claridad y sencillez al expresar ideas suelen ser signos de profundidad y comprensión.

Sin embargo, quisiera recordar que la verdadera sabiduría suele estar acompañada de” humildad”, bondad que Jesús predicó y enseñó con especial énfasis a través de su vida, lo que contribuye a un clima de respeto y armonía, especialmente cuando existen diferencias de opiniones.

Eduardo Villalón Rojas

ALIMENTAR Y APRENDER

Señor Director:

Cada día, miles de familias enfrentan la misma pregunta: ¿qué enviar de colación? Más allá de resolver el hambre de media mañana o de la tarde, ese pequeño alimento cumple un rol importante en la energía, la concentración y el rendimiento de niños y adolescentes durante la jornada escolar.

En medio de la intensidad de la rutina, es comprensible optar por soluciones rápidas. Sin embargo, muchas colaciones disponibles contienen un alto aporte de azúcares o entregan energía por poco

tiempo, haciendo que el hambre reaparezca rápidamente. Por ello, vale la pena volver a considerar preparaciones simples y conocidas, como un buen sándwich, que sigue siendo una opción práctica, versátil y fácil de adaptar a las necesidades de cada estudiante.

Durante mucho tiempo el pan fue injustamente catalogado como un alimento a evitar. Hoy sabemos que no todos los panes son iguales y que, al elegir opciones con mayor aporte de fibra y proteínas, pueden transformarse en un excelente aliado para una

abrirse a nuevas propuestas.

La masiva respuesta del público, tanto presencial como digital -con más de 120 mil visualizaciones en las transmisiones-, confirma que el folclore sigue siendo un lenguaje vivo, capaz de convocar generaciones distintas y de adaptarse a las plataformas contemporáneas. El festival no se limita a ser un espectáculo: es un puente entre tradición y modernidad, entre lo local y lo global.

En tiempos en que la homogeneización cultural amenaza con diluir las identidades, la Patagonia levanta su voz con fuerza. El Festival Folclórico no es solo un evento artístico; es una declaración de principios: aquí se canta, se baila y se recuerda para reafirmar quiénes somos. Y al hacerlo, se abre la posibilidad de que el mundo escuche y reconozca la riqueza de un extremo sur que, lejos de ser periferia, se convierte en epicentro cultural.

Mientras haya escenarios que den cabida a la diversidad, mientras se valore la memoria y se impulse la creación, el folclore seguirá siendo una herramienta de resistencia y de encuentro. Punta Arenas lo ha demostrado una vez más: la cultura no es un lujo, es un derecho y una necesidad. Y en la Patagonia, ese derecho se ejerce con pasión, con identidad y con proyección.

ASISTENTES VIRTUALES REEMPLAZADOS POR AGENTES IA

Señor Director:

La reciente incorporación de un Agente de Inteligencia Artificial en el CyberDay 2026 mostró una nueva etapa en la relación entre empresas y consumidores. A diferencia de los tradicionales asistentes virtuales, diseñados para responder consultas, estos agentes pueden analizar información, comprender preferencias y entregar recomendaciones personalizadas que apoyan la toma de decisiones.

¿Estamos frente al reemplazo definitivo de los chatbots por agentes de IA? Todo indica que sí. La evolución tecnológica apunta hacia un marketing agéntico, donde la inteligencia artificial pasa a desempeñar un rol activo como asesor digital.

El potencial es significativo en ámbitos como la educación superior. Un Agente IA, con autorización del usuario, podría considerar antecedentes profesionales desde su LinkedIn, intereses, metas de desarrollo e incluso restricciones presupuestarias para recomendar

colación equilibrada. Combinado con alimentos saludables como queso, huevo, pavo, pollo, atún o palta, ayuda a entregar energía de manera sostenida y a prolongar la sensación de saciedad.

Más que buscar la colación “perfecta”, el desafío está en construir hábitos que sean sostenibles para cada familia. Planificar con anticipación, variar los rellenos de un sándwich, incorporar frutas de estación y hacer partícipes a los niños en la preparación de sus colaciones son acciones simples que pueden marcar una gran diferencia.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FORTALECER LA LEY NAIN-RETAMAL

Señor Director:

La ley Nain-Retamal fortaleció marginalmente a los carabineros en el ejercicio de su función policial, puesto que solo opera cuando ellos hacen uso de sus armas para “repeler o impedir una agresión que pueda afectar gravemente su integridad física o su vida o las de un tercero”; es decir, no es aplicable si las utilizan para resguardar bienes -públicos o privados o de la infraestructura crítica- de ataques vandálicos o terroristas cuando no esté en riesgo la vida o la integridad física de personas.

Para fortalecer realmente a las Fuerzas de Orden y Seguridad, el párrafo tercero del numeral 6 del artículo 10 del Código Penal debería ser reemplazado por el que sigue:

“Se presumirá legalmente que concurren las circunstancias previstas en este número y en los números 4° y 5° precedentes, si un miembro de las Fuerzas de Orden y Seguridad en el ejercicio de sus funciones rechaza mediante el uso de arma letal:

1. La agresión mediante uso o amenaza de uso de arma blanca, armas de fuego, o cualquier otro objeto cortante, punzante o contundente que sea apto para provocar la muerte o lesiones corporales graves al funcionario policial u otra persona.

2. La agresión perpetrada mediante vías de hecho, por un grupo de dos o más personas, en que el funcionario estime razonablemente que el acometimiento tiene potencialidad mortal o lesiva.

3. Para impedir o tratar de impedir la consumación de los delitos señalados en los artículos 141, 142, 150 A, 361, 362, 390, 390 bis, 391, 395, 396, 397, 433 y 436, así como el contemplado en el artículo 14 D de la ley No17.798 sobre control de armas, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto N°400, de 1977, del Ministerio de Defensa Nacional.

Lo dispuesto en el párrafo anterior se aplicará cualquiera sea el daño que se ocasione al agresor” (según el oficio despachado por la Cámara de Diputados al Senado de fecha 29 de marzo de 2023).

Adolfo Paúl Latorre, Abogado

programas de formación acordes con su perfil. Más que automatizar respuestas, esta nueva generación de IA promete mejorar la calidad de las decisiones mediante recomendaciones contextualizadas.

El desafío ya no es si esta tecnología llegará a las organizaciones, sino cómo implementarla de manera ética, transparente y centrada en las personas.

Dr. Jorge Jarpa Vrandecic, Director Magister Marketing Digital Universidad Autónoma

Porque, al final, educar en hábitos saludables comienza con decisiones cotidianas. Muchas veces, un buen sándwich preparado con ingredientes de calidad aporta mucho más que saciedad: también ayuda a que los niños enfrenten su jornada con la energía necesaria para aprender, jugar y disfrutar.

Marcela Moreno, Ingeniera en alimentos de Kingsbury

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de... La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
PERIODISTA Y EXCONCEJAL

Cacatuas y papagayos

La fauna que pulula en torno a la dirigencia política chilena cuenta con numerosos ejemplares de diversas especies, pero, finalmente, muy parecidos entre sí.

Tienen plumajes casi atractivos, parlotean notas discordantes, pero con evidente mala intención si sus parloteos son respondidos como corresponde por los afectados de sus graznidos y descalifican utilizando el viejo truco de mentir aprovechando la mala memoria de muchos chilenos.

Hace sólo unos días salto desde su rama partidaria, una ex vocera de la administración anterior, porque gobierno no fue esa serie de burradas que favorecieron que debamos enfrentar la crisis económica y social que nos aflige como país, como región.

La acompañó en sus graznidos un ex senador y ex ministro y un ex canciller, cuya gestión nefasta tiene la dolorosa marca de miles de niños haitianos, “importados” en forma ilegal, con papeles falsificados y de los cuáles poco o nada se sabe, pero que fueron miles y no sólo el centenar que pudo ser ubicado gracias a la eficiente gestión de la Contraloría General de la República que, como más de alguien afirmó, “chicoteó” e diversos organismos para ubicar a ese centenar de personas llegadas de madrugada, en vuelos que nadie sabe quien financió...pero faltan miles de otros niños haitianos.

La cacatúa comunista fue puesta en su lugar al igual que los otros dos papagayos, pero faltaba un llamado de atención, por lo menos, al “pavo real”, el pensionado millonario transformado en activista de una presunta revolución que fracasó y se llevó la “moral superior” de un grupo de mendaces jovenzuelos que sólo se llenaron los bolsillos , con dineros del estado chileno, gracias a cómplices, activos o encubiertos, que utilizaron el truco de crear “fundaciones” tan falsas como promesas de adivinos y charlatane, con o sin cargos parlamentarios o de autoridades corruptas.

Las respuestas esperadas de partidarios del gobierno no se ha escuchado con la fuerza que debiera, ha sido menos que “reguleque”, porque, con las debidas excepciones, más de uno tiene tejado de vidrio o alguna “yayita” pendiente o escondida por allí o por acá y no pueden tirar la primera piedra.

Afinemos los oídos y agudicemos la memoria corta y recordemos que esas cacatúas, esos papagayos y ese pavo real pensionado millonario, eran gobierno hasta hace sólo cuatro meses...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

“No Más elecciones”

Esta es la decisión que tomó el régimen totalitario de Nicaragua, todo el mundo escuchó el discurso del Presidente Ortega cuando declara: “No podrán”: Ortega anuncia leyes para bloquear a la oposición y descarta futuras elecciones en Nicaragua (CNN Español).

El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, borró de plano este domingo la posibilidad de realizar nuevas elecciones en el país, con el objetivo explícito de cerrarle el paso a la oposición, que desde hace años denuncia elecciones fraudulentas y falta de libertades civiles.

El mandatario afirmó que los opositores están “agazapados”, la mayoría en el exilio.

“Ya quisieran ellos ganar elecciones para hacer reales (ganar dinero) con las escuelas. Pero que se olviden, aquí no volverá a haber elecciones, para que por allí intenten ellos (oposición) atrapar el gobierno, atrapar el poder”, indicó durante un acto en Managua en conmemoración del 47 aniversario de la revolución sandinista.

Significa esto; ¿Más democracia? Como algunos llaman, en sus discursos y propuestas populistas, por favor, esto tiene un nombre “dictadura disfrazada de democracia”. No soy profeta, porque la realidad, el sentido común, la evidencia empírica nos demuestra que Nicaragua con este sistema, que de nuevo no tiene nada, emprende el camino hacia la pobreza, la migración de su población, para llegar al mismo estado y condición social de Cuba, Venezuela y Corea del Norte. De hecho, algunos comentaristas clasifican a “Nicaragua, la nueva Corea de América”.

La Presidente de México declaró que “ella respeta la autonomía de los pueblos”, ¿Qué pueblo? Si en Nicaragua no hay elecciones democráticas desde el 2007, hablo de elecciones transparentes legítimas y honradas.

El Presidente de Daniel Ortega ha sido identificado históricamente con una ideología de izquierda revolucionaria, aunque muchos analistas consideran que su gobierno actual combina elementos de socialismo, nacionalismo, autoritarismo y un fuerte personalismo.

Evolución de su ideología; Marxismo y sandinismo (décadas de 1960-1980),

Ortega fue uno de los dirigentes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), organización inspirada en:

- El marxismo-leninismo.
- La Revolución Cubana.
- Movimientos de liberación nacional en América Latina.
- El pensamiento de Augusto César Sandino, quien luchó contra la ocupación estadounidense.

Tras el triunfo de la revolución en 1979, el gobierno sandinista impulsó:

- Reforma agraria.
- Nacionalización de sectores estratégicos.
- Campañas masivas de alfabetización.
- Expansión de la salud pública.
- Alianzas con la Unión Soviética y Fidel Castro.

Ciudadanos conscientes; ustedes que conocen mejor la historia de nuestro país, les suena todo en la lista anterior, yo personalmente recuerdo que mis abuelos y padres, hablaban de “reforma agraria”, de la “nacionalización de las empresas” y, por cierto, todavía está en mis recuerdo “la supuesta gran ayuda de Fidel Castro” con azúcar.

Para terminar, hay mucha más información en la historia, pero como siempre expreso en esta columna no tenemos el espacio para exponer. Termino reflexionando y preguntando: ¿Significa más democracia y autonomía de los pueblos que una familia se instale en el gobierno? Y declare: “NO HAY más elecciones para que la oposición no llegue al poder”, ¿es esto espíritu social, democrático?

Obvio que la respuesta es NO, pues tiene un nombre “Totalitarismo dictatorial”.

La columna de...

CARLOS SÁNCHEZ
PRESIDENTE REGIONAL PARTIDO NACIONAL LIBERTARIO

La nueva élite chilena

En Chile ya no hace falta nacer en Las Condes ni heredar un apellido de la oligarquía tradicional para convertirse en élite. Basta con saber usar una ley mal diseñada. La Ley Lafkenche creó una nueva aristocracia costera, un pequeño grupo de monarcas del mar que, con una solicitud gratuita y un trámite sin mayores exigencias, puede decidir quién produce, quién invierte y quién se queda esperando en el borde costero de Magallanes.

No estoy hablando de las comunidades originarias que legítimamente quieren preservar sus prácticas. Hablo de los que capturaron el mecanismo. De los que convirtieron el uso consuetudinario, definido de manera tan laxa que bastan dos usos en diez años, en un poder de veto territorial. De los que convirtieron el efecto suspensivo en un candado indefinido que congela proyectos mientras el Estado se demora seis, ocho o diez años en resolver lo que legalmente debería tomar doce meses.

Miren Río Verde. Esa comuna vive en gran medida de la salmonicultura, del turismo y de la promesa de un desarrollo más diverso. Concentra una porción relevante de las concesiones acuícolas de Magallanes. Tiene potencial real para crecer, para atraer otras industrias, para generar empleo de calidad y para conectar mejor su territorio. Pero ese futuro no depende solo de la voluntad de sus vecinos, de sus empresas ni de su alcaldía. Depende, en la práctica, de que un grupo reducido no active o no mantenga el freno. Un pequeño círculo que puede enriquecerse o ejercer presión simplemente permitiendo o no que el desarrollo natural de la libre competencia ocurra en un territorio soberano.

Esto no es protección cultural. Es captura regulatoria. Es un monopolio de facto sobre el derecho a decidir el uso del mar. En cualquier otro ámbito económico, la Fiscalía Nacional Económica y el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia actuarían con fuerza contra quien impida, restrinja o entorpezca la competencia, o abuse de una posición dominante para asignar zonas o imponer condiciones. El Decreto Ley 211 prohíbe exactamente eso. Pero cuando el privilegio se disfraza de derecho ancestral y se ejerce a través del Estado, de pronto se vuelve intocable.

Y aquí vienen las preguntas que nadie quiere formular en voz alta. ¿Quiénes están realmente detrás de este diseño? ¿Quiénes se benefician, además de esta pequeña monarquía costera? ¿Quién impulsa con tanta fuerza que la ley se mantenga intacta, con sus plazos eternos y su efecto suspensivo indefinido? ¿Quieren proteger culturas o quieren destruir la capacidad productiva de la región? ¿Buscan gobernar por la vía del veto o simplemente enriquecerse cobrando peaje a quien quiera trabajar? ¿Les interesa el bienestar de Magallanes o les conviene un sur paralizado, dependiente y sin alternativa económica real?

Ya vimos el patrón en otras regiones. Solicitudes desproporcionadas, paralización de cientos de concesiones marítimas, casos de exigencia de dinero a cambio de retirar bloqueos, y un efecto que asfixia inversiones estratégicas. En Magallanes el daño es más profundo porque el mar no es un accesorio, es el sustento. Cuando se congela el borde costero de comunas como Río Verde, no se está salvando ninguna tradición milenaria. Se está condenando a las familias a vivir con menos oportunidades, menos empleo y menos futuro, mientras unos pocos administran el permiso de crecer.

La costa chilena no puede ser el feudo de una nueva élite. No puede ser el territorio donde un trámite gratuito otorga más poder real que una concesión productiva, una inversión privada o el derecho de miles de trabajadores a ganarse el pan. El mar de Magallanes es de todos los chilenos que viven de él y trabajan en él. No es moneda de cambio ni fuente de rentas para quienes aprendieron a usar el sistema mejor que nadie.

Desde el Partido Nacional Libertario lo decimos claro. Basta de monarquías regulatorias. Exigimos plazos que se cumplan, efectos suspensivos acotados, filtros reales de admisibilidad y sanciones efectivas contra el abuso. La libre competencia no es un privilegio de Santiago. Es el derecho de Río Verde, de Magallanes y de todo Chile a decidir su propio destino sin pedir permiso a una élite improvisada.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

Ambas iniciativas financiadas por la Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (Aecid)

Instituciones de educación superior presentaron resultados de proyectos de ejecución en H2V

● El CFT Magallanes y la UMAG dieron a conocer las conclusiones de dos programas ejecutados tras capacitación técnica.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Los resultados de dos importantes proyectos de formación de capital humano para la industria del hidrógeno renovable en la región fueron entregados por importantes instituciones nacionales e internacionales en la Universidad de Magallanes.

Se trata de los programas “Desarrollo de material educativo para la capacitación y entrenamiento en hidrógeno verde y derivados para la educación técnica y profesional”, desarrollado por el Centro de Estudios de los Recursos Energéticos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Magallanes y de “Diagnóstico, diseño y desarrollo de modelo formativo y de articulación de

trayectoria formativo-laboral H2V en CFT Estatal de Magallanes”, realizado por la institución estatal y la a Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Ambas iniciativas contaron con el apoyo y financiamiento de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid).

La presentación de los resultados contó con la bienvenida virtual del subsecretario del Ministerio de Energía, Hugo Briones, quien expresó: “Confiamos que este esfuerzo permitirá seguir formando más y mejores profesionales preparados para liderar el desarrollo de uno de los combustibles llamados a desempeñar un papel fundamental en la transición energética en el hidrógeno verde”.

En tanto, a nivel regional el seremi Marco Antonio Pinto, complementó afirmando que “tenemos la oportunidad des-

de Magallanes de crecer en la parte energética, pero con mira a ser autosustentables, ser poderosos a nivel nacional e internacional por creer en cambios, ser los principales actores a futuro de estas iniciativas que buscan una colaboración más allá de lo que tenemos en la región”.

Material divulgativo de apoyo a la docencia

El primer proyecto presentado que fue desarrollado por CERE-UMAG, permitió desarrollar diversos instrumentos de apoyo a la docencia, como manuales, guías y material audiovisual que dan cuenta de la operación y mantenimiento de equipos críticos dentro del proceso de producción de hidrógeno renovable.

La académica de la Facultad de Ingeniería e investigadora a cargo del proyecto, María Luisa Ojeda, resaltó que “se elaboraron videos temáticos -asociados a



La presentación de ambos trabajos se concluyó con la presencia de autoridades locales y académicas.

seguridad- en instalaciones de hidrógeno, electrolizadores, celdas de combustible, y almacenamiento de hidrógeno para diferentes niveles educativos. De igual forma, se realizaron capacitaciones a través de charlas especializadas con el material a docentes de educación técnico profesional y docentes universitarios”.

Rectoría

El rector de la Universidad de Magallanes, Dr. José Maripani, complementó sobre este programa desarrollado por académicos de la universidad que “entendimos desde muy temprano que uno de nuestros principales aportes debía ser la formación de las personas que harán posible esta nueva industria. En estos últimos años he-

mos participado en estudios para definir los perfiles laborales que requerirá este sector, fortaleciendo además las capacidades de nuestros académicos mediante programas de especialización internacional y desarrollando una oferta formativa que hoy incluye cursos especializados, un magíster en energías renovables y eficiencia energética, un diplomado en hidrógeno verde y diversos programas de capacitación para profesionales, técnicos y emprendedores.

Modelo formativo

Por su parte, el Dr. Eduardo Espinoza, subdirector del Centro de Energía de la UCSC dio a conocer los resultados del proyecto desarrollado junto al CFT Magallanes,

donde se realizó un estudio de diagnóstico para el diseño e implementación de un modelo formativo para abordar los requerimientos de la industria del hidrógeno renovable en la institución educativa.

Para ello, se relevaron siete objetivos que incluyeron un diseño curricular, validación técnica y pedagógica, un plan de capacitación para docentes y un modelo de articulación de trayectoria formativo-laboral.

Valeria Gallardo, rectora del CFT Magallanes, valoró en gran medida el trabajo realizado. A su vez, comentó que el área curricular “tiene que sentirse feliz porque ahora tiene un buen modelo para llevar a cabo otro de nuestros grandes proyectos. Estoy segura que los estudiantes también lo van a agradecer”.

EXTRACTO

Ante Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, el día 18 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3), mediante modalidad presencial, se rematará inmueble de esta ciudad, Lote 10, ubicado en Ruta 9 Norte Huerto 282A, casa 10 de la Etapa I del Condominio Tipo, denominado Condominio Conjunto Residencial Costa Bories o Condominio Costa Bories, el dominio de este inmueble a nombre de JUAN SEBASTIÁN MONDACA VÁSQUEZ, figura inscrita a fojas 221 vta. N° 342, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales. Mínimo postura suma de \$90.849.503. Precio pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal número 91500017134, del Banco Estado, Rut 61.978.800-1. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91500017134 del Banco Estado, RUT 61978800-1. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N ° C-326-2024, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MONDACA”

Sonia Jeannette Araya Pizarro
Secretario
PJUD
Ventanilla de julio de dos mil veintiséis
21:35 UTC-3



035342275448



Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

**La pausa
necesaria
en la ruta**

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS



VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

ruta 9 | kilómetro 183

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



ASIENTO CAT. V IMP

1 KG · **FRIGON**
Stock 1.300 kilos

\$8.990 KG.
\$8.990 X KG

Antes: ~~11.990~~
\$11.990 X KG



PUNTA PICANA CAT. V IMP

1 KG · **FRIGON**
Stock 380 kilos

\$8.990 KG.
\$8.990 X KG

Antes: ~~11.990~~
\$11.990 X KG

OFERTA VÁLIDA HOY 03 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

En encuentro regional "Go! innova docente" 2026

Docentes de Inacap impulsan la innovación educativa

● Instancia reunió a docentes de distintas áreas para presentar experiencias pedagógicas innovadoras, orientadas a fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con el propósito de reconocer, visibilizar y proyectar experiencias pedagógicas que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes, Inacap sede Punta Arenas desarrolló una nueva versión del encuentro regional "Go! Innova Docente" instancia que reunió a docentes de diversas áreas para compartir iniciativas innovadoras implementadas en sus aulas.

La actividad forma parte del programa institucional homónimo que busca identificar y difundir buenas prácticas pedagógicas con potencial de ser replicadas en otros contextos formativos, promoviendo una cultura de innovación y mejora continua en la docencia.

Durante la jornada, los participantes:

Samuel Sanhueza (Ciencias Básicas), Gonzalo Altamirano (Administración), Melvin Oquendo (Construcción), Max Hormazábal (Área Transversal), Felipe Matus (Mecánica), Elisabet Ponce (Salud), Karina MacDonald y Alejandra Zúñiga (Diseño Digital y Web), presentaron sus experiencias dando a conocer estrategias que incorporan metodologías activas, aprendizaje basado en desafíos, inteligencia artificial, simuladores, programación y diseño inclusivo, entre otras herramientas orientadas a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y responder a los desafíos de la formación técnico-profesional.

El encuentro permitió generar un espacio de intercambio entre docentes y autoridades académicas, favoreciendo la reflexión

sobre la práctica pedagógica y el valor de compartir experiencias exitosas que puedan inspirar a otros docentes y ser implementadas en distintas áreas de formación.

Ganadores

Tras la evaluación realizada por el jurado, las iniciativas "Sembrando finanzas: aprendizaje activo en finanzas a través de simuladores, desafíos interactivos y gamificación", del docente Gonzalo Altamirano, y "Del enunciado al modelo: programación en R como puente para modelar y representar en Álgebra Lineal", del docente Samuel Sanhueza, fueron seleccionadas para representar en la Etapa Zonal de Go! Innova Docente 2026, instancia en la que compartirán sus experiencias junto a representantes de otras sedes del país.



Los ganadores se preparan para exponer en la fase zonal.



VENTA, RECARGA Y MANTENCIÓN DE EXTINTORES
ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
BRIGADA DE EMERGENCIA
OTEC

¡VISÍTANOS!

DIRECCIÓN

Chiloé #1569
Punta Arenas

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes
8:30 a 12:30 hrs.
14:00 a 18:00 hrs.

CONTACTO

612 266076
+56 9 9827 4936

CORREO ELECTRÓNICO

aprocin@aprocin.cl

SITIO WEB

www.aprocin.cl

REDES SOCIALES

Aprocin Ltda. aprocinltada
Aprocin Ltda.

BREVE



En Punta Arenas

SLEP convoca a elección de su Consejo Local

Hasta el 8 de agosto hay plazo para inscribir las candidaturas de los miembros de consejos escolares de establecimientos públicos de la región que estén interesados en formar parte del Consejo Local de Educación Pública (CLEP), un organismo que se instaló por primera vez el 2024 junto con el traspaso del sistema escolar al nuevo sostenedor, y que ahora se debe renovar para un nuevo periodo de tres años mediante un proceso democrático con la participación de todos los estamentos.

Etapa de formación de las escolares

Estudiantes de Insafa se capacitan en Excel intermedio

● Gracias al apoyo de empresas privadas, el tercer año medio “Gatti” tuvo la posibilidad de acreditar habilidades.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Las estudiantes de la especialidad de Administración con mención en Recursos Humanos del 3° Medio B “Gatti” del Instituto Sagrada Familia (Insafa) recibieron una piocha que las identifica oficialmente como estudiantes de esta especialidad, junto con un traje que lucieron durante la ceremonia.

En este significativo acto estuvieron presentes representantes de la comunidad educativa, además de invitados de empresas como Methanex e Inacap, instituciones que, gracias a la alianza de colaboración que mantienen el colegio, han contribuido al desarrollo de diversas iniciativas formativas en beneficio de nuestras estudiantes.



Las estudiantes recibieron el certificado que acredita su avance en capacitación.

De esta manera, las jóvenes recibieron un certificado por haber aprobado exitosamente el curso de Excel Intermedio, instancia desarrollada por

ambas entidades privadas, fortaleciendo así sus competencias para el mundo laboral.

Desde el establecimiento educativo, felicitaron a

cada una de las estudiantes por este importante paso en su formación técnico-profesional, deseándoles en su camino de formación.

BREVE



Elección interna

Trabajadores del SLEP votaron por su caja de compensación

Profesores, asistentes de la educación y funcionarios del SLEP Magallanes expresaron mediante una votación su preferencia acerca de la Caja de Compensación que debe administrar las prestaciones sociales.

En un universo electoral de 3.060 funcionarios votaron 2.716, lo que representó una participación de 88.8%. Cada elector recibió dos cédulas, la primera para consultar acerca de la continuidad o no en la actual Caja de Compensación y la segunda para marcar una alternativa en caso de haber mayoría por el cambio en la primera consulta.

maf
Financiamiento
para TI

AUTOCENTER

TOYOTA

ALL NEW RAV4
TODOS LOS DESTINOS. TODAS LAS HISTORIAS.

CON FINANCIAMIENTO MAF

PAGA TU PRIMERA CUOTA EN 180 DIAS
— CONSULTA A UN ASESOR —

BEYOND ZERO
VAMOS MÁS ALLÁ

Consumo en ciudad 23,3 [km/l], mixto 18,5 [km/l], carretera 14,5 [km/l]

Precio corresponden al modelo Toyota All New RAV4, versión LE 4x2 CVT Híbrido. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Planes de financiamiento corresponden a R\$ Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 23,3 [km/l], mixto 18,5 [km/l], carretera 14,5 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota All New RAV4, versión LE 4x2 CVT Híbrido.

+56 9 54170832 61-2313378 Jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl ToyotaAutoCenterPuntaArenas Toyotapuntaarenas

De acuerdo a datos aportados por el INE

Magallanes mantiene bajas cifras, pero delitos y causas penales siguen al alza

● A nivel nacional, todos los principales indicadores de seguridad experimentaron un aumento respecto de 2024.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) publicó el Boletín de Estadísticas de Seguridad y Justicia Penal correspondiente a 2025, documento que muestra un incremento generalizado de los principales indicadores delictuales y judiciales en Chile. En el caso de Magallanes, si bien la región continúa entre las de menor incidencia absoluta debido a su población,

durante el año se registraron miles de denuncias, víctimas y procedimientos policiales que reflejan una sostenida demanda sobre el sistema de seguridad y justicia.

Las cifras entregadas por el organismo revelan que Carabineros de Chile recibió en Magallanes un total de 9.498 denuncias durante 2025, mientras que la Policía de Investigaciones registró 2.712 denuncias adicionales. A ello se suman 1.879 detenciones en flagrancia, 2.236 personas detenidas por Carabineros y 476 detenidos

por la PDI, configurando un panorama que evidencia una importante actividad policial en la región durante el último año.

En cuanto a las personas afectadas por delitos, Carabineros contabilizó 8.567 víctimas en la región, mientras que la Policía de Investigaciones informó otras 2.617 víctimas asociadas a los procedimientos que investiga.

Si bien estas cifras están muy por debajo de las observadas en las regiones más pobladas del país, permiten dimensionar que la criminalidad continúa siendo un fenómeno relevante incluso en una de las zonas con menor densidad demográfica de Chile.

En la Justicia

El informe también entrega antecedentes sobre el funcionamiento de la justicia. Durante 2025 ingresaron 6.752 causas penales a los tribunales con jurisdicción en Punta Arenas, mientras que 6.377 procesos fueron terminados, cifras que muestran un alto nivel de resolución de causas, aunque también evidencian el permanente flujo de investigaciones que deben asumir los tribunales de la región.

Respecto del sistema penitenciario, Gendarmería informó que la población pro-



El Boletín de Seguridad y Justicia Penal 2025 del INE confirma que la región continúa entre las de menor incidencia del país.

medio atendida en Magallanes alcanzó 2.017 personas durante 2025. Paralelamente, el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil registró 24 adolescentes y jóvenes cumpliendo sanciones en la región al cierre del año, una de las cifras más bajas del país.

A nivel nacional

A nivel país, el panorama muestra un incremento prácticamente transver-

sal. Carabineros recibió 1.523.703 denuncias, un 4,6% más que en 2024; las detenciones en flagrancia aumentaron 6,9%; las personas detenidas crecieron 6,6% y las víctimas registradas subieron 5%. En el ámbito judicial, las causas penales ingresadas al Poder Judicial aumentaron 5,6%, mientras que las causas terminadas crecieron 3,1%, confirmando una mayor presión sobre todo

el sistema de persecución penal del país.

El boletín del INE reúne información proveniente de Carabineros, la Policía de Investigaciones, el Poder Judicial, Gendarmería y los organismos de reinserción juvenil, con el propósito de ofrecer una radiografía completa del funcionamiento del sistema penal chileno y su evolución en cada una de las regiones del país.

Comparación con el resto del país

Aunque Magallanes registró 9.498 denuncias en Carabineros durante 2025, continúa muy por debajo de las regiones con mayor concentración de población. La Región Metropolitana encabezó el país con 619.545 denuncias, seguida por Valparaíso con 167.994, Biobío con 115.957 y Los Lagos con 86.148. En el extremo opuesto, solo Aysén presentó una cifra inferior a Magallanes, con 9.393 denuncias.

Una situación similar se observa en las detenciones en flagrancia. Mientras Magallanes contabilizó

1.879 procedimientos, la Región Metropolitana superó las 68 mil detenciones, Valparaíso registró 26.885 y Biobío 21.739, reflejando la enorme diferencia que existe entre las regiones metropolitanas y las zonas extremas del país. En materia judicial, la Corte de Apelaciones de Punta Arenas recibió 6.752 causas penales, una cifra muy inferior a las 133.224 causas ingresadas en Santiago, aunque comparable con otras jurisdicciones de menor tamaño como Coyhaique, que registró 7.834 ingresos durante el mismo período.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026**

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 1**

TABSA

CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS

Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**

Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.

Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.

Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.

¿NECESITAS CILINDRO?
PIDE AQUÍ TU RECARGA
+56 61 220 8000
OPCIÓN 2
gasconnect www.gascomagallanes.cl

Cierre de Los Libertadores obligó a desviar cientos de camiones, generando congestión en Pino Hachado

Colapso en pasos fronterizos amenaza el abastecimiento del sur

● El escenario ya afecta las cadenas logísticas del centro-sur del país y podría comprometer el abastecimiento del extremo austral si las condiciones climáticas impiden una pronta normalización del tránsito internacional.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La crisis que afecta a los principales pasos fronterizos entre Chile y Argentina comienza a extender sus efectos mucho más allá de la cordillera. El prolongado cierre del complejo Cristo Redentor-Los Libertadores, principal corredor terrestre para el transporte internacional de carga entre ambos países, ha provocado un efecto dominó que hoy mantiene colapsados los cruces alternativos del sur, retrasando el traslado de alimentos, combustibles y diversas mercancías esenciales.

La situación preocupa especialmente a las regiones del centro-sur del país,

donde buena parte del transporte internacional depende de la conectividad terrestre con Argentina. Sin embargo, el problema también comienza a observarse con inquietud en las regiones australes, particularmente en Magallanes, donde una parte importante del abastecimiento de productos llega utilizando rutas terrestres que atraviesan territorio argentino antes de regresar a Chile.

El complejo fronterizo Los Libertadores acumula ya cerca de tres semanas cerrado debido a las intensas nevadas, la acumulación de nieve y el permanente riesgo de avalanchas en alta cordillera. Aunque equipos de ambos países trabajan en el despeje de la ruta internacional, las autoridades aún no cuentan

con una fecha definida para su reapertura.

Problemas en Pino Hachado

Como consecuencia de este cierre, cientos de transportistas debieron modificar sus itinerarios y optar por pasos fronterizos del sur, especialmente Pino Hachado, en la Región de La Araucanía. Sin embargo, ese complejo posee una capacidad muy inferior a la demanda actual, atendiendo normalmente entre 150 y 170 camiones diarios, cifra que en los últimos días prácticamente se duplicó con la llegada de más de 300 vehículos de carga.

Actualmente más de 190 camiones permanecen estacionados en la Ruta Internacional CH-181, en el sector de Liucura y en otros puntos cercanos a Curacautín y Malalcahuello, esperando completar los trámites aduaneros para cruzar hacia Argentina. Muchos conductores llevan más de una semana detenidos, sin poder continuar viaje con cargas que incluyen frutas, carnes, productos industriales, hidrocarburos e insumos para diversas cadenas de abastecimiento.

El delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, confirmó que fue necesario implementar una regulación escalona-



Un cierre más prolongado podría tornar la situación crítica.

da del tránsito para impedir una congestión aún mayor en el complejo fronterizo. Además, se habilitaron estacionamientos temporales y baños químicos para enfrentar una espera que se ha prolongado mucho más de lo previsto.

La situación volvió a agravarse durante las últimas horas luego que el paso Pino Hachado debiera cerrar nuevamente por condiciones meteorológicas adversas, producto de intensas nevadas, viento blanco y escasa visibilidad, impidiendo el avance de los camiones que aún permanecen en espera.

En paralelo, el paso Cardenal Samoré continúa

con restricciones para el transporte de carga, mientras que otras alternativas presentan también dificultades producto del invierno cordillerano. Como consecuencia, la única opción disponible para muchos transportistas corresponde al paso Jama, en el norte del país, una alternativa considerablemente más extensa y costosa que incrementa significativamente los tiempos de viaje y los costos logísticos.

La Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile (CNDC) calificó el escenario como extremadamente complejo y advirtió que la incertidumbre podría prolongarse

mientras persistan las condiciones climáticas adversas en la cordillera. La organización recomendó a las empresas evaluar cuidadosamente los viajes internacionales, considerando que no existe una fecha cierta para la reapertura de Los Libertadores.

Si bien hasta ahora no se han reportado desabastecimientos generalizados, especialistas del sector logístico advierten que la prolongación de esta situación podría comenzar a afectar el suministro de distintos productos, especialmente aquellos que dependen de cadenas de distribución continuas o de tiempos de traslado reducidos.

La situación de Magallanes

Aunque la región cuenta con abastecimiento marítimo para parte importante de sus necesidades, una fracción relevante de la carga proveniente de la zona central viaja por vía terrestre utilizando rutas que atraviesan Argentina antes de ingresar nuevamente a Chile por los pasos australes. Cualquier interrupción prolongada en esos corredores internacionales repercute directamente en los tiempos de entrega, incrementa

los costos logísticos y puede afectar la disponibilidad de alimentos perecibles, materiales de construcción, repuestos, combustibles e insumos para el comercio y la industria regional. Si el cierre de los principales pasos fronterizos persiste durante varios días más, el extremo sur del país podría comenzar a sentir los efectos de una cadena logística que hoy enfrenta una de sus mayores dificultades de los últimos años.

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

CORTES PARA DAMAS

CORTES PARA VARONES Y NIÑOS

TINTURAS Y COLORACIÓN

MECHAS Y REFLEJOS

LAVADOS Y PEINADOS

TRATAMIENTOS CAPILARES

ALISADOS

Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: **+56 9 8385 0078**

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

FUNERALES ANDANA
— 24 HORAS —

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPIEDENA | DIPNECA | ANEP

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0

¿SABÍAS QUE CONTAMOS CON TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES?

Estamos preparados para brindarte asistencia donde lo necesites.

ATENCIÓN 24 HORAS

WWW.FUNERALESANDANA.CL

Funerales Andana | Funerales Andana | +56 9 9440 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

Petición van en aumento

Proyecto busca sancionar con cárcel los matrimonios falsos con fines migratorios



Un proyecto de ley busca tipificar como delito la celebración de matrimonios o Acuerdos de Unión Civil (AUC) falsos con fines migratorios.

La iniciativa, ingresada por el diputado Tomás Kast (Evópoli), pretende frenar un explosivo aumento de las solicitudes de residencia temporal por AUC presentadas por extranjeros en situación irregular.

De acuerdo con cifras oficiales del Servicio Nacional de Migraciones, reveladas en un reportaje de Teletrece, este tipo de peticiones pasó de 1.946 durante 2024 a más de 4.200 en 2025.

“No podemos permitir que nuestras leyes y la buena fe de las instituciones chilenas sean utilizadas como un atajo para burlar el control migratorio. Estamos frente a un negocio organizado por agencias inescrupulosas que se aprovechan de la necesidad y vulneran la soberanía de nuestro país. Este proyecto busca frenar en seco las mafias que facilitan la residencia a través de un vínculo afectivo falso”, afirmó el diputado Kast.

El legislador, sobrino del Presidente José Antonio Kast, señaló que su proyecto propone que “quienes se presten para esta simulación, ya sea ofreciendo o recibiendo dinero,

arriesgarán penas de hasta cinco años de cárcel y multas millonarias”.

Advirtió, sin embargo, que “el golpe más duro va dirigido a las organizaciones intermediarias, cuyas penas llegarán a los 10 años de prisión, sumado al cierre definitivo de sus actividades”.

Además, cualquier beneficio migratorio obtenido mediante este engaño será revocado de manera automática, añadió.

“Debemos ordenar la casa y resguardar la seguridad nacional con herramientas legales severas y efectivas”, sentenció el parlamentario Evópoli.

Sondeo de Plaza Pública Cadem

87% rechaza alza de aranceles de EE.UU. y mayoría pide fortalecer comercio con China

● En tabto, el 76% cree que la sociedad chilena está muy o bastante dividida y la política es lo que más genera esta división.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En una nueva edición de la encuesta Plaza Pública de Cadem, se abordó la decisión de Estados Unidos de aumentar los aranceles a una parte importante de las exportaciones chilenas. Ante aquello, un 87% se mostró en desacuerdo con la medida y un 57% desaprueba la forma en cómo el gobierno ha gestionado la relación con Washington.

En ese contexto, el 52% cree que Chile debería privilegiar sus relaciones comerciales con China, 38% con la Unión Europea, 37% con Canadá, Australia y Nueva Zelanda, 32% con Estados Unidos, 31% con India y el sudeste asiático y 26% con América Latina.

Respecto al socio estratégico con el que a Chile le conviene profundizar sus relaciones comerciales, 54% estima que deberían ser ambos países (China y EE.UU. por igual).

Junto con ello, la imagen positiva del Presidente Donald Trump cayó a 22% (-4 pts), siendo su nivel más bajo desde el 2023.

Aprobación presidencial

Por otra parte, y en la quinta semana de julio, 36% aprueba la gestión del presidente José Antonio Kast y el 60% (+2pts) la desaprueba. De esta manera, el mandatario cerró el mes con un promedio de 37% de aprobación, 5 puntos menos que en junio.

En tanto, la aprobación mensual del jefe de Estado cayó en todos los segmentos, especialmente en los identificados con la dere-

cha (76%, -6 pts) y el centro (28%, -7 pts).

La política

En tanto, el 76% cree que la sociedad chilena está muy o bastante dividida y la política es lo que más genera esta división. Además, 56% está de acuerdo con que a partir de lo que se ve en televisión, redes sociales y conversaciones, el país está dividido por una batalla cultural y las mayores tensiones se dan entre personas de izquierda y derecha (84%), aquellos que votaron por Kast o por Jara en la segunda vuelta presidencial (76%), entre ricos y pobres o de clase media (71%) y entre chilenos e inmigrantes (70%).

En otros temas que generan debate, 92% de los identificados con la derecha están por dar más garantías legales a Carabineros para



La encuesta Plaza Pública de Cadem dio a conocer nuevos resultados este fin de semana.

combatir la delincuencia vs 52% de la izquierda, 84% de la derecha cree que el crecimiento económico beneficia a toda la sociedad vs 52% de

la izquierda, 72% de la derecha opina que el lenguaje inclusivo es una exageración basada en una ideología vs 31% de la izquierda y 65%

de la derecha está de acuerdo con que Chile debería salirse de varios organismos internacionales vs 8% de la izquierda.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

optica Harris

@optica Harris

Representa un aumento de 0,6 puntos porcentuales respecto del mismo período del año anterior

Desocupación en Magallanes sube a 6,9% y evidencia estancamiento laboral

● La región continúa entre las de mayor participación y ocupación del país, aunque las cifras del trimestre evidencian un mercado laboral con menor dinamismo, un aumento de la desocupación femenina y mayores desafíos para impulsar la inversión y la creación de empleos de calidad.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

La tasa de desocupación regional se ubicó en 6,9% durante el trimestre abril-junio de 2026, de acuerdo al último informe de empleo emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Aunque la región continúa exhibiendo una de las mayores tasas de participación y ocupación del país, las cifras evidencian un mercado laboral con bajo dinamismo y nuevos desafíos para la generación de empleo de calidad.

La Región de Magallanes registró una tasa de desocupación de 6,9% durante el trimestre móvil abril-junio de 2026, lo que representa un aumento de 0,6 puntos porcentuales respecto del mismo período del año anterior. En tanto, la tasa de participa-

ción alcanzó 69,0% y la tasa de ocupación llegó a 64,3%, ambas entre las más altas del país.

Las cifras muestran además que el número de personas ocupadas aumentó 1,8% en doce meses, equivalente a 1.769 nuevos empleos, mientras que la fuerza de trabajo creció 2,4%, reflejando que más personas están buscando incorporarse al mercado laboral. Sin embargo, ese crecimiento no ha sido suficiente para absorber completamente esta mayor oferta de trabajadores, lo que explica el incremento de la desocupación.

Al respecto, el seremi del Trabajo y Previsión Social, José Miguel Salas, señaló que “Magallanes continúa liderando a nivel nacional en participación y ocupación laboral, pero las cifras también muestran que el mercado laboral regional se encuentra en

una etapa de menor dinamismo. Observamos un comportamiento bastante estable en los principales indicadores, con variaciones muy acotadas, lo que da cuenta de un escenario de estancamiento que nos obliga a concentrar los esfuerzos en mejorar la calidad del empleo y generar nuevas oportunidades laborales”, declaró.

Empleo femenino

La autoridad agregó que uno de los principales desafíos continúa siendo la situación de las mujeres.

“Cada vez son más las mujeres que ingresan o buscan incorporarse a la fuerza laboral, lo que es una buena noticia. Sin embargo, ese aumento no está siendo acompañado por la misma capacidad del mercado para generar empleos formales, lo que se refleja en un incremento de la desocupación femenina y también

de la informalidad. Ese es uno de los focos donde debemos seguir concentrando las políticas públicas”, recalcó la autoridad.

En efecto, la tasa de desocupación femenina alcanzó 9,5%, aumentando 2,1 puntos porcentuales en un año, mientras que la fuerza de trabajo de las mujeres creció 3,6%, muy por sobre el incremento de las mujeres ocupadas, que fue de 1,2%. Asimismo, la informalidad femenina llegó a 26,6%, cinco puntos porcentuales por encima del mismo trimestre del año anterior.

Otro de los aspectos que preocupa es el comportamiento de la actividad económica. Si bien sectores como alojamiento y servicios de comida, enseñanza e industria manufacturera impulsaron el crecimiento del empleo, la construcción registró una caída interanual de 20,4%,

siendo la actividad con la mayor disminución de personas ocupadas, seguida por comercio y transporte.

De acuerdo con el análisis realizado junto al Observatorio Laboral de Magallanes, esta disminución estaría asociada al término o retraso de proyectos de inversión y afectó principalmente al empleo informal del sector. Se espera que los nuevos proyectos de infraestructura pública y privada comiencen a reflejar sus efectos en las estadísticas durante los próximos meses.

Finalmente, el seremi destacó que el Gobierno continuará impulsando iniciativas orientadas a fortalecer la empleabilidad y la creación de empleo formal.

“Nuestro desafío es que el crecimiento del empleo vuelva a tomar fuerza, especialmente en sectores estratégicos como la construcción, y que las mu-

jeres puedan acceder a más oportunidades de trabajo formal. Para ello, esperamos que parte de los programas que ya hemos anunciado -como el subsidio al empleo- impulsen la contratación de mujeres y disminuyan el empleo informal. Asimismo, estamos enfocados en fortalecer las políticas de intermediación laboral y promover una mayor articulación público-privada que permita dinamizar el mercado laboral regional”, señaló el seremi.

El informe del INE también muestra que la tasa de ocupación informal regional llegó a 21,2%, aumentando 1,5 puntos porcentuales en doce meses, mientras que el número de personas ocupadas informales creció 9,8%, fenómeno explicado principalmente por el aumento de la informalidad entre las mujeres.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)



- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T-VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB



- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T-VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$899.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T-VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

\$1.199.900

INVERS. PM. SPA



STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES



12 CUOTAS

Cuotas efectivas al momento de crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al asesor para mayor información.

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026



- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0.2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T-VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

\$1.399.900

ÚLTIMO

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)



- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T-VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

\$1.399.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T-VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~

\$1.999.900

WWW.NEARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

Refrigerador Gas Licuadon Glp-12v-220v



Smeta



AC 220V



DC 12V



LPG



En reunión con senador Alejandro Kusanovic

ENAP expone desafíos y planes de eficiencia para fortalecer la industria de hidrocarburos en Magallanes

● La gerencia de la compañía presentó sus lineamientos estratégicos, planes de eficiencia y nuevas tecnologías para la exploración y producción de hidrocarburos, reafirmando su rol como motor de desarrollo energético en Magallanes y Chile.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

El senador Alejandro Kusanovic abordó con la gerencia de ENAP los desafíos estratégicos de la empresa y el futuro de la industria de los hidrocarburos en Magallanes. La reunión permitió analizar las proyecciones de la compañía, las nuevas tecnologías aplicadas a la exploración y producción, las políticas de eficiencia y el fortalecimiento de una industria clave para el desarrollo de la región y del país. El encuentro se concretó luego de que el parlamentario solicitara al Ministerio de Energía antecedentes sobre el estado de recuperación del Gasoducto N°18 y las medidas

de contingencia destinadas a asegurar el suministro de gas para la Región de Magallanes. Sin embargo, la conversación se amplió hacia temas estratégicos vinculados al futuro de ENAP y su rol en el desarrollo regional. Participaron el gerente general de ENAP, Julio Friedmann; la gerenta de Asuntos Corporativos, Andrea Aranda; el gerente corporativo de Exploración y Producción y gerente de ENAP Magallanes, Rodrigo Bustamante; y la directora de Asuntos Públicos, Carolina Villar. Durante la reunión, los ejecutivos expusieron los principales lineamientos de la gestión corporativa, las políticas de eficiencia en curso, los proyectos de mediano y largo plazo y la incorporación de nue-

vas tecnologías para fortalecer la exploración y producción de hidrocarburos. El gerente general de ENAP, Julio Friedmann, valoró la instancia y señaló que “nos permitió informar de manera transparente la gestión de ENAP, los principales desafíos que enfrentamos y las oportunidades que vemos para el desarrollo de la industria energética en Magallanes y el país. Para ENAP es fundamental mantener una relación abierta y permanente con las autoridades y la comunidad, especialmente respecto de una actividad estratégica para la seguridad energética y el desarrollo regional”. Al término de la reunión, el senador Alejandro Kusanovic destacó la importancia de generar espacios de diálogo

permanente sobre el futuro de una empresa estratégica para el país y especialmente para Magallanes. “Fue una reunión muy positiva porque nos permitió conocer la visión que tiene ENAP para los próximos años, los desafíos que enfrenta la empresa y las nuevas tecnologías que está incorporando para fortalecer la exploración y producción de hidrocarburos. También recibimos información sobre el accidente ocurrido en Tierra del Fuego, pero el principal objetivo fue conversar sobre cómo fortalecer a ENAP y asegurar que continúe siendo un motor de desarrollo para Magallanes y para Chile”, señaló el parlamentario. Finalmente Kusanovic agregó que “ENAP es una empresa estratégica, no solo por



El senador Alejandro Kusanovic abordó con la gerencia de ENAP los desafíos estratégicos de la empresa y el futuro de la industria de los hidrocarburos.

su aporte al abastecimiento energético, sino también por el empleo, la inversión y el desarrollo que genera en nuestra región. Por eso es fundamental que continúe modernizándose, mejorando su eficiencia y proyectando nuevas oportunidades para la industria energética de Magallanes”.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 17 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, hora Magallanes, mediante modalidad presencial, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Circunvalación N°217, que corresponde al Lote N°101, de la manzana 8, del Conjunto Habitacional Jardin de la Patagonia 5, Etapa III, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2015, bajo el número 85. El dominio de este inmueble registrado a nombre de PABLO ALBERTO SANHUEZA ELIZALDE, y figura inscrita a fojas 1219 N°2038, del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$55.215.269. Precio de pagadero dentro de los 3 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista a la orden del Tribunal, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de martes a jueves en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N° C-1276-2025, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/SANHUEZA”.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario
PJUD
Viernes 3 de julio de dos mil veintiséis
18:15 UTC-3



032459275445



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Deposite sus residuos en un contenedor con tapa, asas y ruedas, respetando el límite máximo de 100 litros. Manténgalo en el frontis de su domicilio para facilitar su retiro y prevenir accidentes durante las labores de recolección.



OR OPTICA ROCA

**¡REALIZA TU EVALUACIÓN
OFTALMOLÓGICA!**

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



+56 9 3901 6573

Visítanos en ROCA #915

Contamos con Convenios vigentes con Empresas.



¡VEN POR TUS FOTOCROMÁTICOS!

MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS

Bloquean el 100%
de los rayos UVA y UBB

¡DISPONIBLES EN
8 COLORES!

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327



Pondría en riesgo temporada turística de la zona

Bloque Productivo de Última Esperanza exige reproprogramar obras en aeródromo de Natales

● Una veintena de organizaciones cuestionan la decisión de intervenir la pista del Aeródromo Teniente Julio Gallardo en plena temporada alta, advirtiendo graves impactos sobre la conectividad aérea, el empleo y el desarrollo económico regional.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

El Bloque Productivo de Última Esperanza, que reúne a 21 organizaciones gremiales y productivas de sectores como turismo, comercio, transporte, agricultura, pesca y logística, manifestó su rechazo a la programación de obras de conservación de la pista del Aeródromo Teniente Julio Gallardo entre enero y marzo de 2027.

Las agrupaciones recalcaron que no cuestionan la necesidad de mantener la infraestructura en óptimas condiciones, sino el momento elegido para ejecutar las obras. “La verdadera pregunta es si resulta razonable intervenir la principal puerta de entrada de Puerto Natales durante los meses de mayor

actividad económica, o si existen alternativas técnicas que permitan ejecutar la obra con un menor impacto”, señaló Pablo Ampuero, vocero del Bloque Productivo.

El movimiento gremial advierte que la marcada estacionalidad del turismo en la provincia obliga a concentrar ingresos en apenas seis o siete meses, mientras los costos operativos se extienden durante todo el año. “Reducir aún más ese período de actividad significa ponerle la soga al cuello a cientos de emprendedores y trabajadores”, enfatizaron.

La incertidumbre ya estaría afectando las reservas turísticas: se estima que cerca del 60% de los pasajeros con vuelos programados hacia Puerto Natales deberían modificar sus itinerarios, y un 40% podría cancelar definitivamente sus viajes.

“El daño comienza mucho antes del cierre de la pista: la incertidumbre respecto de la conectividad ya está golpeando la comercialización del destino”, advirtió Ampuero.

Adriana Aguilar Lagos, vocera del Bloque Productivo, subrayó que “no estamos sólo defendiendo una temporada turística; estamos defendiendo el futuro de un territorio”.

Las organizaciones solicitaron la implementación inmediata de un equipo permanente de bacheo y conservación preventiva, mientras las obras son reprogramadas para un período de menor impacto económico. “La discusión nunca ha sido la conservación de la pista, porque existe pleno consenso en que debe mantenerse en óptimas condiciones. Lo que cuestionamos es la de-

cisión de intervenirla en el peor momento posible”, recalcó Aguilar.

Más argumentos

El Bloque Productivo recordó que Puerto Natales ha construido su conectividad aérea gracias a más de quince años de trabajo conjunto entre el sector público y privado, logrando posicionar a la Patagonia chilena entre los principales destinos de naturaleza del planeta. “Ese avance no puede verse comprometido por una programación que puede revisarse sin poner en riesgo la seguridad operacional”, añadieron.

La preocupación también alcanza a la industria aeronáutica, que advierte posibles cancelaciones de viajes, dificultades para reubicar pasajeros en otros aeropuertos y riesgos para el abastecimiento de la provincia. “Estamos



Puerto Natales en alerta: gremios rechazan cierre del aeródromo en temporada alta.

hablando de un retroceso que podría tomar años recuperar”, alertó Ampuero.

Finalmente, las organizaciones anunciaron que continuarán reuniéndose con autoridades nacionales, parlamentarios, gremios ae-

ronáuticos y aerolíneas, con el objetivo de que esta situación sea evaluada con una mirada de Estado. “No nos vamos a quedar en silencio mientras vemos cómo Puerto Natales pierde vitalidad”, concluyó el Bloque Productivo.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📱 angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUI

laSal

7%

DE DCTO.

AL TOTAL DE TU BOLETA

*VÁLIDO PARA TODOS LOS PRODUCTOS,
EXCEPTUANDO AQUELLOS QUE YA SE ENCUENTREN EN OFERTA

VEN Y APROVECHA ESTE DESCUENTO



VÁLIDO HOY 03 DE AGOSTO 2026

Duro invierno

Cambió el mes y siguen las lluvias y nevadas en la provincia de Santa Cruz

La Administración General de Vialidad Provincial informó que las precipitaciones continuarán durante los próximos días, con nevadas en la cordillera y el oeste provincial, lluvias en el sector este y un marcado descenso de las temperaturas desde el martes. Recomiendan extremar las precauciones al circular.

La Administración General de Vialidad Provincial (AGVP), a través de la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios Internos, dio a conocer el Informe Meteorológico N° 047/2026, en el que se advierte que las condiciones climáticas continuarán afectando gran parte del territorio santacruceño durante los próximos días.

De acuerdo con el reporte, las precipitaciones se desarrollan conforme a lo previsto, con nevadas sobre la cordillera y las zonas elevadas del oeste provincial, mientras que en la costa predominan las lluvias. Además, se indicó que las nevadas presentan intensidad moderada y, en algunos sectores, fuerte, acompañadas por ventiscas.

Cómo seguirá el tiempo

El informe anticipa que hoy las precipitaciones continuarán afectando gran parte de la provincia. El sistema avanzará desde el noroeste durante la madrugada hacia el sudeste por la noche, manteniendo las nevadas sobre la cordillera y

el oeste, mientras que en el sector este las precipitaciones serán principalmente en forma de lluvia.

Para el martes 4 de agosto se esperan nevadas aisladas durante la madrugada en el noroeste provincial y lluvias sobre el sudeste durante el día. Asimismo, podrían registrarse bancos de niebla en distintos sectores, reduciendo la visibilidad.

En tanto, el miércoles 5 de agosto se prevén nevadas débiles y aisladas en sectores del Parque Nacional Los Glaciares, mientras que en el resto de la provincia predominarán las nieblas, especialmente en valles y zonas cercanas a cuerpos de agua.

B a j a n l a s temperaturas

Frente a este panorama, la Administración General de Vialidad Provincial y la Agencia Provincial de Seguridad Vial recomendaron extremar las precauciones al conducir, reducir la velocidad ante la presencia de lluvia, nieve, hielo, escarcha, niebla o baja visibilidad y consultar el estado actualizado de las rutas antes de iniciar cualquier viaje.

Además, solicitaron evitar desplazamientos innecesarios durante los períodos de mayor intensidad de las precipitaciones y en los momentos de temperaturas más bajas, cuando aumenta la probabilidad de formación de hielo sobre la calzada.

Obispos patagónicos rechazan la reforma de ley de tierras

● Los equipos de Pastoral Social de la región Patagonia-Comahue manifestaron su preocupación por la iniciativa legislativa al considerar que contradice la Doctrina Social de la Iglesia. Además, reclamaron políticas que garanticen el acceso equitativo a la tierra y al trabajo.



PÁGINA WEB

Los equipos de Pastoral Social de la región Patagonia-Comahue expresaron su rechazo al proyecto de ley que propone declarar la inviolabilidad absoluta de la propiedad privada, al sostener que la iniciativa desconoce la función social de la tierra y contradice los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

A través de un documento titulado "En defensa del bien común frente a la ley de inviolabilidad de la propiedad privada", los referentes pastorales fundamentaron su postura en la encíclica Magnifica humanitas del papa León XIV, recordando que "la tierra y sus

frutos han sido dados por Dios para beneficio de todos los seres humanos, sin exclusión".

En el pronunciamiento señalaron que la propiedad privada posee una función social y "debe estar siempre subordinada al bien común", por lo que advirtieron que la tierra, especialmente en la Patagonia, "no puede ser reducida a un objeto de apropiación exclusiva".

Asimismo, manifestaron que la concentración de tierras y su adquisición con fines especulativos, tanto por argentinos como por extranjeros, junto con la explotación de recursos naturales como el agua, los minerales, el gas y los bosques, contradicen la enseñanza evangélica y el llamado de la Iglesia al cuidado de la casa común.

Llamado a las autoridades

En el documento, los equipos de Pastoral Social rechazaron "toda legislación que



absolutive la propiedad privada y desconozca su función social", al tiempo que reafirmaron que la tierra "es un bien común, don de Dios, destinado a todos".

También exhortaron a las autoridades y a la sociedad a promover políticas públicas que garanticen un acceso equitativo a la tierra y al trabajo, e invitaron a las comunidades de la Patagonia y del resto del país a defender el bien común "como fundamento de la paz

social y de la justicia, en defensa del territorio y la soberanía nacional".

Finalmente, expresaron su adhesión a todas las acciones que se impulsen para generar conciencia sobre el proyecto y procurar que la iniciativa "no sea aprobada".

El pronunciamiento lleva las firmas de los equipos de Pastoral Social de las diócesis de Alto Valle, Viedma, Neuquén, Río Gallegos, Rawson y San Carlos de Bariloche.



EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• MAESTRO PRIMERA

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicisa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
05 DE AGOSTO DE 2026

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
 www.solovidrios.cl
 612 224835
 +569 40211638

ESPECIAL

DEPORTES

Escuela Bernardo O'Higgins se coronó campeona del torneo comunal de Newcom en Porvenir

● La actividad organizada por el municipio fueguino se llevó a cabo en el Gimnasio Padre Mario Zavattaro.



Equipo campeón: Escuela Bernardo O'Higgins.



Segundo lugar, el elenco de Newcom +50.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Durante el fin de semana se disputó en el Gimnasio Padre Mario Zavattaro el Torneo Comunal de Newcom, actividad organizada por la Municipalidad de Porvenir a través de su Oficina de Deportes y Recreación, en conjunto con el Club Deportivo Newcom Porvenir.

En la competencia participaron los equipos de Jardín Papelucho, Escuela Bernardo O'Higgins y Club Deportivo Newcom Porvenir, quienes compe-

tieron en dos categorías bajo el formato de todos contra todos para definir a los finalistas.

La gran final se enfrentó Bernardo O'Higgins con Newcom +50, encuentro en el que el representativo de la Escuela Bernardo O'Higgins mostró un sólido desempeño para quedarse con el título tras imponerse por 2 sets a 0, con parciales de 15-10 y 15-7.

El tercer lugar fue para el equipo Newcom +60, mientras que Jardín Papelucho finalizó cuarto.

En el intermedio del torneo se presentaron las niñas

y niños del taller municipal de vóleybol, mostrando al público los avances técnicos y prácticos.

Este campeonato sirvió como preparación para la Liga Fueguina de Newcom, que se desarrollará el próximo

fin de semana en la comuna porvenireña y contará con la participación de equipos invitados provenientes de la ciudad

de Río Grande, fortaleciendo el intercambio deportivo y el crecimiento de esta disciplina en Tierra del Fuego.



COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos Trampas de Cebo y Cebos



**ZENTENO #99, ESQ. CONDELL,
BARRIO COMERCIAL PRAT**



FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELÉFONOS: 612216695



WHATSAPP
+56 967596732

En intenso y dramático partido Air Express derrotó a Pistoleros en el básquetbol laboral

● La jornada que tuvo partidos en damas y varones se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Un importante triunfo, en un emocionante y dramático partido, logró el elenco de Air Express sobre Pistoleros en la categoría masculina, por 49 a 47 puntos. Y con ello accede entre los primeros lugares de la tabla de posiciones finalizada una nueva fecha del Campeonato del

Básquetbol Laboral, temporada 2026.

El certamen cesteril organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela) Punta Arenas se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español, en una jornada que tuvo partidos en la categoría damas y varones.

Resultados

Gimnasio Club Español

Básquetbol Masculino

- Pistoleros 47
Air Express 49
- Turbales 41
Team Croacia 67
- Clínica del Hogar 56
Baguales 44

Básquetbol Femenino

- Equipo Sur 54
Mambas 71

Tabla de Posiciones

Básquetbol Masculino

- 1.Vientos del Estrecho, 24 puntos (8p.).
- 2.Clínica del Hogar, 23p. (9p.).
- 3.Transportes Bishop, 22 p.(8p.).
- 4.Air Express, 22p.(8p.).
- 5.Pistoleros, 20p.(8p.).
- 6.Team Croacia, 20p. (8p.).
- 7.Baguales, 20p.(8p.).
- 8.Team Brothers, 19p. (7p.).



El elenco de Air Express es uno de los protagonistas del básquetbol laboral.

- | | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| 9.Servicio de Salud, 19p. (8p.). | 12.Complejo Solarium, 18p. (9p.). | 2.Mambas, 13p.(5p.). |
| 10.Equipo Sur, 19p. (9p.). | 13.Turbales, 11p. (5p.). | 3.Logística Yese, 12p. (4p.). |
| 11.Búfalos Mojados, 18p. (7p.). | | 4.Equipo Sur, 11p.(5p.). |

Básquetbol Femenino

- 1.Patagonas, 13 puntos (5p.).
- 5.Complejo Solarium, 6p. (3p.).

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...

✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.

✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO



Síguenos en nuestras rrss

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD


EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS





 **CAPITÁN GUILLERMO 046**
ESQUINA ZENTENO

 **PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM**
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

 [distribuidora.el.abasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidora.el.abasto)  [elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

 **AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS**

El piloto chileno Benjamín Hites triunfó en las 6 horas de Nürburgring

● Junto a sus compañeros Alexander Hardt y Benjamin Koslowski vencieron en la clase GT3 Cup 2. En la general fueron 12° entre 132 autos.

En una brillante y estratégica carrera el piloto nacional Benjamín Hites acompañado por el alemán Alexander Hardt y el estadounidense Benjamin Koslowski se adjudicaron las 6 Horas de Nürburgring por la séptima fecha del Campeonato Nürburgring Langstrecken-Serie (NLS) Endurance Series, en una

competencia espectacular con la participación de 132 máquinas en la pista de 24,358 kilómetros.

En los 360 minutos de competencia, que se inició al mediodía de Alemania y que culminó a las 18:00 horas en el Infierno Verde, el chileno con sus dos compañeros tuvieron una gran actuación para llevar al primer lugar de la categoría el

nuevo Porsche 911 GT3 #900, que debutó en la compleja pista de Nordschleife con un buen rendimiento.

Hites, Hardt y Koslowski registraron 6 horas 09 minutos 41 segundos 884 milésimas en la prueba de la categoría GT3 Cup 2, superando a sus rivales Rennhofer, Harrison y Wassertheurer por 2 minutos 26 segundos 272 milésimas. Un segundo triunfo que el trio del #900 repite tras ganar en las 24 Horas de Nürburgring en mayo pasado.

La prueba se desarrolló con un clima benigno, saliendo Hardt desde la posición 2 en la grilla en la serie GT3 Cup 2 (P26 en la general). En los primeros 15 minutos de lucha, el piloto local alcanzó el primer lugar hasta entregar el Porsche 911 #900 a Benja Hites en el primer turno de una hora.

El representante del Team Chile salió desde pits en la segunda ubicación detrás del germano Raphael Rennhofer



FOTOS: PRENSA BENJA HITES

Los ganadores calificaron la carrera y su triunfo como “épico”.

(#902), quien realizó el stint inicial y el segundo, ganándole la salida al chileno después de repostar gasolina. Ambos tuvieron una dura lucha manteniendo sus puestos en el turno. En el tercer ingreso a boxes, Hardt tomó el mando del Porsche, quien debió lidiar con Leon Wassertheurer, que se mantuvo como líder de la serie, escalando hasta puesto 12.

En el cuarto stint subió al auto Benjamín Koslowski, quien debió enfrentarse con el tercer piloto rival de la máquina #902, Ryan Harrison. A la media hora en el circuito de Nordschleife, el compañero del chileno le ganó la batalla a su contrincante para colocarse en punta.

En la última hora de carrera, se subió a la butaca Benjamín Hites, teniendo al Porsche #902 detrás de él pegado al parachoques. Ambos salieron juntos desde pits. Sin embargo, el deportista nacional no cedió nunca un espacio para dejar pasar a su contrincante que lo tenía en la mira por milésimas. Hites sacó a relucir su experiencia. Arriesgó en las 40 curvas a la izquierda, en las 50 a la derecha en cada giro hasta cruzar la meta en el primer lugar en la GT3 Cup 2 por segunda vez en la temporada, recordando que venció con sus mismos compañeros en las 24 Horas en el mismo circuito de Nürburgring.

“Carrera épica”

“Ganamos la carrera que fue épica. Fue muy complicado porque en la clasificación estuvimos muy cerca de la pole, pero después mis compañeros hicieron un buen trabajo con un excelente ritmo. Me tocó el honor de cerrar la carrera, hacer el último stint. Salimos de pits muy pegados. Sabía que en la primera vuelta iba a ser decisiva, entonces fui muy agresivo para ganar un margen. Después la competencia se estabilizó y traje el auto a casa con un triunfo muy importante para nosotros para sumar puntos, con el fin de llevar el título a Chile al fin de la temporada”, manifestó Benjamín Hites.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 25 de agosto de 2026, a las 12:00 horas (horario Magallanes), bajo la modalidad presencial y de forma remota, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en CALLE TENIENTE SERRANO N° 0238, HOY N° 238, que corresponde al sitio 16 del Barrio Prat. El dominio a nombre de VICTOR MANUEL VARGAS VIDAL, inscrito a Fojas 1555 VTA N° 2723, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$200.000.000. Precio pagadero dentro de los 5 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N°21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-669-2022, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VARGAS”.

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
PJUD
Oficina de julio de dos mil veintiséis
12:59 UTC-3



03135272641

8 días / 7 noches

Miches

VIVA Miches by Windham

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta el 31 de Mayo 2026

Salida 12 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

Valor por persona desde **USD 2.131***

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

Concepción jugó un gran partido ante la UC y se aleja del fantasma del descenso

● El cuadro lila se hizo fuerte en el Ester Roa y sumó una victoria clave por la fecha 17 de la Liga de Primera.

Deportes Concepción se quedó con una victoria clave ayer en la fecha 17° de la Liga de Primera, porque le pasó por encima a Universidad Católica y lo venció por 3-0.

Un invitado de piedra al partido es el mal clima, que provocó que la cancha del ester Roa Rebolledo estuviera en mal estado, afectando a ambos equipos.

Los lilas pegaron de entrada. Jorge Henríquez mandó un lindo tiro libre al poste, luego de un rechazo la pelota le quedó a Joaquín Montecinos, quien con un derechazo cruzado abrió la cuenta a los 10 minutos.

La UC no reaccionó nunca y Concepción pegó el segundo combo. Montecinos desbordó por la derecha y lanzó un lindo centro para Joaquín Larrivey, que con un cabezazo dejó sin chances a Darío Melo. Iban 32'.

En la segunda parte los locales sacaron más diferencias, gracias al gol con golpe de cabeza de Norman Rodríguez (69'). Seguidamente marcó Fernando Romero, pero estaba adelantado.

Concepción se ilusiona con las copas, la UC se olvida del título



La victoria le sirve de mucho a Deportes Concepción, porque suma 20 puntos y se empieza a alejar de la zona de descenso. Además, se ilusiona con clasificar a torneos internacionales.

En la próxima fecha, Deportes Concepción recibe a Universidad de Concepción, mientras que Universidad Católica reci-

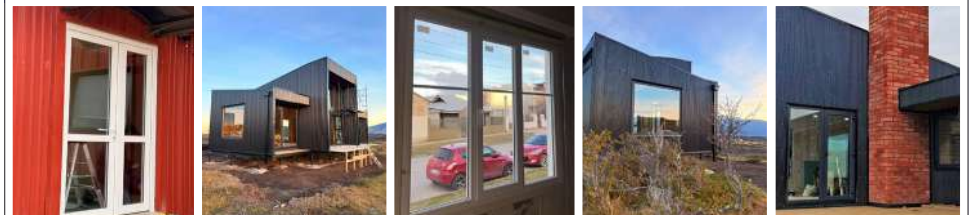
be a Cobresal en el Claro Arena.

En tanto, al cierre de la fecha, la U se impuso a Huachipato por 2-0 en el Estadio Nacional, subiendo a la segunda posición en la tabla y desplazando, justamente, a la Universidad Católica. Los tantos fueron marcados por Eduardo Vargas y Marcelo Morales.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige
Termoaustral



HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.

TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO



CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza **ANKARO**
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas
Angeles de la Patagonia
Contáctanos al +569 27664481
angeles.crematoriomascotas

Proyecto de Reconstrucción Nacional

Hay una víctima con riesgo vital

Sujeto agredió con arma blanca a tres guardias en casino de Coquimbo

La tarde de este domingo se reportó la detención de un sujeto quien habría agredido a tres guardias de seguridad en el casino Enjoy de Coquimbo. Según detalló la Fiscalía Regional de Coquimbo, el hombre habría utilizado un cuchillo para el ataque, la que posteriormente se logró incautar.

El fiscal Freddy Salinas sostuvo que “el día de hoy se detuvo a un sujeto que ingresó hasta las dependencias administrativas del casino Enjoy de Coquimbo, lugar en el cual procedió a agredir con arma blanca a tres guardias de seguridad que le habían solicitado que abandonara dichas dependencias”.

Respecto del estado de salud de los guardias, el

fiscal detalló que uno de ellos está en estado de mayor gravedad, en riesgo vital, por lo que fue intervenido en el hospital de Coquimbo. En tanto, las otras dos personas sufrieron heridas de consideración.

“El sujeto fue puesto a disposición del juzgado de garantía de Coquimbo. Su detención fue declarada legal, y esta se amplió hasta el día martes para poder contar con mayor antecedentes para formalizar la investigación en su contra, particularmente las lesiones sufridas por las víctimas y el análisis de los videos y de cámaras de seguridad del recinto, junto con las declaraciones de las personas que participaron en estos hechos”, detalló el persecutor.



Este martes se vota informe de comisión mixta sobre compensación a municipios

● Instancia resolverá la única enmienda rechazada: la compensación por la exención del pago de contribuciones para las personas mayores de 65 años.

El martes de esta semana se vota en su trámite final el informe de la comisión mixta con la propuesta presentada por el Gobierno respecto al único artículo que permanece pendiente del proyecto de Reconstrucción Nacional.

Fue el pasado 22 de julio cuando el Ejecutivo sufrió un revés en el Senado, cuando no logró aprobar el informe de la comisión mixta y debió aplazar la votación para el 4 de agosto.

Entre los factores que complicaron el escenario estuvieron el anuncio del senador Gustavo Sanhueza (UDI) de votar en contra del informe, la ausencia del senador Enrique van Rysselberghe (UDI), quien debió viajar a su región por motivos personales, y las dudas manifestadas por los senadores Rojo Edwards (ind.-RN) y Matías Walker (ind.). Con ello, el Ejecutivo quedó sin los 26 votos requeridos para aprobar el texto.

Es por lo anterior que esta semana recién pasada, La Moneda, a través de la Secretaria General de la Presidencia (Segpres), inició un proceso de diálogo con los senadores que han manifestado reparos y buscar una fórmula que permita aprobar la compensación cuando vuelva a votarse en Sala. En tanto, el senador Iván Moreira (UDI) se refirió a este tema este domingo, emplazando a la izquierda de cara a la votación. “Si la izquierda no entrega los votos suficientes, tendrá que darle explicaciones a la izquierda que está en las alcaldías. Nosotros vamos a cumplir con nuestro deber, a pesar de tener una mayoría frágil”.

“Nuestra obligación es tener los votos necesarios para aprobarla, pero también es obligación de la izquierda también aprobarla con algunos de ellos, de lo contrario, ellos, por castigar al gobierno, estarán castigando a todos los alcaldes, especial-



Mañana será abordada en el Senado la situación por los recursos para los municipios.

mente a los de izquierda”, cuestionó.

Votos en duda

El despliegue del ministro José García Ruminot incluyó dialogar, principalmente, con los senadores Matías Walker (Ind.) y Gustavo Sanhueza (UDI), quienes tenían sus votos en duda, además de mantener alineado al oficialismo para evitar nuevos descuelgues. El senador Walker ha mantenido su voto en duda, y ha condicionado su respaldo a que el Gobierno entregue garantías concretas para financiar la reconstrucción de la Región de Coquimbo.

El jueves, en entrevista con Radio Universo, el senador sostuvo que la principal exigencia es asegurar recursos extraordinarios para la zona, descartando que sea suficiente el compromiso de incluirlos en la Ley de Presupuestos de 2027. En ese contexto, el senador insistió en que, a pocos días de la votación, “yo no estoy en condiciones de tomar una decisión hoy día”.

Explicó que ello responde a que “lo que he planteado

con los alcaldes, los parlamentarios, insisto, no es algo personal ni un tema de colores políticos, porque en esto hemos estado muy unidos todos los que intervenimos ayer. Lo que he planteado es que se garantice la reconstrucción de la región de Coquimbo”.

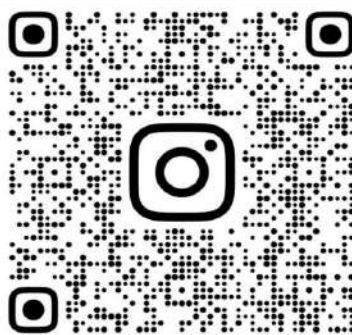
Por su parte, el viernes, el senador Sanhueza dijo a Radio Infinita que había sostenido una conversación con el ministro García Ruminot “con muy buena disposición a buscar mecanismos del gobierno que nos ayuden a revertir esta situación que se puede transformar en una segunda deuda histórica. Los montos van aumentando y no hay un camino de solución. Hay municipios que tienen comprometidos hasta tres o cuatro veces su presupuesto anual, y ahí uno ve que es absolutamente inviable que ese municipio pueda resolver por sí solo”.

El senador anunció que hoy lunes se reunirá con la Asociación Chilena de Municipalidades y la asociación de concejales para reunir propuestas en esta materia.



Buses Fernández

la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00

12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

PUERTO NATALES

07:00 - 08:30 - 10:00

12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745

61 2 242313

+56 9 93260974

pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455

Eleuterio Ramírez #399

operadornatales@busesfernandez.com

61 2 411111

61 2 411392

www.busesfernandez.com

Eleam Reflejos del Mar,

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Situación climática impide traslado

Dos casos de hantavirus en Coyhaique: mujer de 62 años se mantiene grave

● La mujer de 62 años y su nieta de 17 permanecen en la UCI del Hospital Regional. La familia urge apoyo de un equipo ECMO hacia Concepción aprovechando una ventana de buen tiempo.

Dos casos de hantavirus fueron confirmados en el Hospital Regional de Coyhaique, correspondientes a una paciente adulta mayor y su nieta menor de edad, quienes permanecen internadas mientras el equipo médico monitorea su evolución.

La situación se ha visto complejizada por las condiciones climáticas que afectan a la región de Aysén, ya que la suspensión del tráfico aéreo ha impedido concretar el traslado de ambas pacientes a un centro asistencial fuera de la zona.

Según pudo conocer bio-biochile.cl, la paciente de mayor edad se encuentra en estado grave, permanece intubada y requiere atención médica especializada.

En su caso, se espera la llegada de una máquina proveniente de Concepción, equipo que resulta funda-

mental para su tratamiento y estabilización antes de evaluar un eventual traslado a otro recinto de mayor complejidad.

Respecto de la menor de edad, se indicó que, en caso de que mejoren las condiciones meteorológicas y se reabra el tráfico aéreo, sería priorizada para un eventual traslado debido a que su condición clínica permitiría realizar el procedimiento con mayor rapidez.

Mientras tanto, el equipo médico del Hospital de Coyhaique mantiene un seguimiento permanente del estado de salud de ambas pacientes, a la espera de que las condiciones climáticas permitan restablecer la conectividad aérea en la región.

Familiares

Myriam (62) y su nieta J. (17) permanecen en estado grave e ingresadas en la UCI del Hospital Regional

de Coyhaique tras dar positivo a virus hanta. Ambas llevan más de 24 horas a la espera de una evacuación aeromédica.

El caso requiere una derivación prioritaria hacia la ciudad de Concepción. La paciente de mayor edad necesita un soporte mediante un equipo de oxigenación por membrana extracorpórea (ECMO), insumo con el que no cuenta el recinto asistencial local.

Aunque las autoridades sanitarias y la Fuerza Aérea de Chile mantienen gestiones para concretar el traslado, la familia apuntó a una demora en la evacuación, en momentos en que las condiciones meteorológicas en la zona podrían empeorar.

“El tiempo es crucial en este tipo de casos y estamos bastante acongojados y desesperados como familia para que esto realmente se concrete. Es nuestro lla-



En el Hospital de Coyhaique se mantenían internadas abuela y nieta afectadas por hantavirus.

mado más urgente: que se pueda realizar de la forma más expedita posible aprovechando esta ventana de buen clima”, señaló Martín Ríos, hijo y tío de las pacientes a TVN.

El entorno familiar enfatizó la urgencia de dotar a las regiones del sur con este tipo de tecnología mé-

dica de alta complejidad, dado el carácter endémico de la infección por hantavirus en la zona.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.



Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial, profesional y sin juicios



Chile Online

Agenda tu hora hoy

+56942745599



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl



RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Lunes, 3 de agosto

5° / 0°



Nublado y chubascos débiles.

El Tiempo en Natales

Lunes, 3 de agosto

4° / 0°



Nublado y chubascos.

El Tiempo en Porvenir

Lunes, 3 de agosto

5° / 1°



Nublado y chubascos débiles con viento entre 25 y 40 km/h.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**

40 Vehículos Compran

COMPRO JEEP KORANDO KJ,
bueno. 996403232. (01-04)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 1
dormitorio, cocina, baño, sala para
persona sola o pareja, valor \$350.000
más garantía \$200.000. Consumos
incluido agua y gas, electricidad
aparte, Sector Armando Sanhueza
2327. Llamar 926149092. (01-05)

SE ARRIENDA PIEZA \$250.000.
999541224- 942955738. (01-08)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN, 2DO. PISO,
arreglo baños, cocinas, cerámicos,
gasfitería, muros, alcantarillados.
952332831. (23-30)



330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA ASESORA DEL
hogar con experiencia para casa
particular sector norte. Media
jornada. Aseo, planchado y
cocina. Contacto +569982940057,
+56998257781. (31-09)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA:
Jefe de marketing. Asistente de
prevención. Operario Logístico con
licencia clase B. Enviar CV al correo:
postulacionrecursoshumanospu@
gmail.com. (01-06)

350 Empleos Buscan

SE OFRECE TRIPULANTE PARA LA
centolla, documentos al día.
963158041. (02-03)

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com

LIQUIDO TERRENO

con casa
\$25.000.000 ⁽⁰⁶⁾
en avenida, con
suministros más un
terreno de 10x25
\$8.000.000, lugar
premium. Consulta
solo WS 981826561.



**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1. Saca la ropa
inmediatamente
para descubrir la
zona quemada.



2. Si la lesión es mayor
al tamaño de tres
manos extendidas
del niño, acude de
inmediato a un
servicio de urgencia.



3. Si es menor que
tres manos, aplicar
agua fría sobre la
quemadura
durante 20
minutos para
enfriar y calmar el
dolor.



4. Si no puedes
completar 20
minutos, mantén
la zona fría con
paños limpios
mojados,
renovándolos
hasta completar
20 minutos.



5. Cubre la
quemadura con
una sábana
limpia y seca.



6. No apliques
hielo ni
pomadas sobre
la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

**DULCE ÁRABE
CEREGLI**

TRADICIÓN QUE ENDULZA
CADA MOMENTO

1 CAJITA \$5400 PESOS

2 CAJITAS \$10000 PESOS

¡MÁS
DULCE,
MEJOR
PRECIO!

HECHO CON INGREDIENTES SELECCIONADOS
PARA UN SABOR AUTÉNTICO

 PROFESIONALES

Asesora Previsional



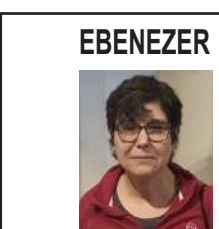
Mariam Toledo Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos



EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas



TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria



LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Profesionales

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

 **612 221596**  **+569 7529 4644**

 **TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

INCENDIOS FORESTALES

 **130**

BOMBEROS

 **132**

PDI

 **134**

RESCATE MARITIMO

 **137**

SAMU

 **131**

CARABINEROS

 **133**

FONO DROGAS

 **135**

RESCATE AÉREO

 **138**

 **GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000

 **AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

 **EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

**JUZGADO DE FAMILIA**
2 22 22 23

**VICTIMAS DE DELITOS**
600 818 1000

Dato Útil

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**
612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: María Lucinda Santana Santana



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de doña:

María Lucinda Santana Santana
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la capilla San Francisco de Asís. Sus funerales se realizarán el día martes 04 de agosto, con un oficio religioso a las 14:30 horas en la parroquia Nuestra Señora de Fatima para posteriormente dirigirse al Parque Cruz de Froward.

Participan: La Familia

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos. Amén.

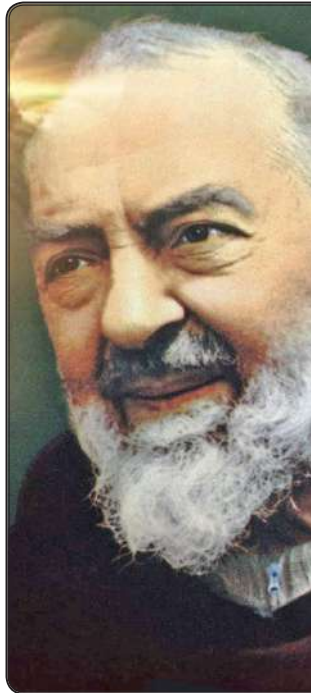


Gracias San Expedito por favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad. Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar. Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma. Y así tener en el alma perfecta tranquilidad. Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Aproveche y disfrute las cosas que se presentarán. SALUD: Tiene una tendencia reiterada a la hipocondría. Sonríale más a la vida y todo andrà mejor. DINERO: Las soluciones son más alcanzables de lo que usted imagina. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No juegue con los sentimientos de nadie, tenga cuidado. SALUD: Cuidese de problemas cardíacos. Evite el sedentarismo, el cigarrillo y las grasas. DINERO: Con esfuerzo y paciencia sus problemas serán superados, pero debe actuar con más responsabilidad. COLOR: Marengo. NUMERO: 16.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Es un día para alimentar ilusiones y comprometerse más con su relación de pareja. SALUD: Una escapadita para eliminar el estrés le vendrá de perilla. DINERO: No se deje llevar por proyectos locos y la posibilidad de dinero fácil. COLOR: Rosado. NUMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Haga más vida social. Conozca gente, visite lugares y alterne con personas agradables, eso te hará muy bien. SALUD: Hoy las tensiones quedarán de lado y mejorará su ánimo. DINERO: No te rindas, las cosas se van a dar más adelante pero debes ser paciente. COLOR: Morado. NUMERO: 20.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Un acontecimiento inesperado pondrá a prueba su actual relación, tenga cuidado con las decisiones que tomará. SALUD: Coma más frutas y ensaladas. Es momento de cuidar la silueta. DINERO: Si las cuentas no le salen es por su propio desorden. COLOR: Amarillo. NUMERO: 24.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Que no le vengan con tanta palabra bonita o coquetería, que sea algo concreto. SALUD: Cuidado con los problemas de visión debido al tiempo que pasa tras una pantalla. DINERO: Se presenta una fuente de ingresos que no esperaba, pero que es positiva. COLOR: Calipso. NUMERO: 28.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Hoy no debe dejar que el amor se le escape nuevamente, aproveche el instante. SALUD: Enfermedades en su entorno cercano. DINERO: No siga apostando ni poniendo en peligro su trabajo, debe mejorar su actitud frente a sus deberes. COLOR: Violeta. NUMERO: 36.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No se quede solo en la sensación de nostalgia por esa relación, es el momento de hablar las cosas. SALUD: Más cuidado con la ingesta de sal, evite problemas de presión. DINERO: Mucho cuidado al iniciar nuevos negocios. COLOR: Azul. NUMERO: 2.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: En el campo amoroso no hay vencedores el día de hoy, trate mejor de llegar a un real acuerdo con su pareja. SALUD: Cuidado con los problemas pulmonares. DINERO: Saque bien las cuentas antes de meterse en asuntos ajenos a los suyos, cuidado. COLOR: Terracota. NUMERO: 3.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Las cosas se están poniendo color de hormiga, no ilusione si es que no quiere algo más serio. SALUD: Trate de relajarse y descansar, para que las tensiones no afecten su salud. DINERO: Ahora es peligroso meterse en negocios, sea precavido/a. COLOR: Granate. NUMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: La soltería no dudará mucho, pero ojo, si tiene compromisos evite jugar a dos bandas o perderá pan y pedazo. SALUD: Póngale más cuidado a su cuerpo en especial cuando no ha estado en un cien por ciento. DINERO: No pida dinero este día. COLOR: Ámbar. NUMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No se deje seducir por el encanto de esa persona ya que no se ve que sus intenciones sean completamente serias. SALUD: Su armonía depende de su equilibrio emocional. DINERO: Aléjese de malas juntas que solo le hacen afectan el bolsillo. COLOR: Café. NUMERO: 10.

TABSA



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A
VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)
(1º Y 3º LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)
(1º Y 3º MARTES DE CADA MES)

DOM | 16:00

LUN | 01:00

MAR | 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45

YUNGAY - TORTEL

TORTEL - EDEN

EDEN - NATALES

DIA 1 | 19:00

DIA 1 | 21:00

DIA 2 | 11:00

DIA 2 | 13:00

DIA 3 | 15:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN
TABSA Y OBTÉN
BENEFICIOS

✓ COMPRA MAS ÁGIL

✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP

✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS

✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

EL PINGÜINO

RICAS (25JUL)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL) 997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860 (25JUL)

Balmaceda 753

Top Night

EL PINGÜINO


Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**